



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## NOTICIAS RADIOFÓNICAS

### REGISTRO DE TASA DE ROBO RADIO RED;12/03/18

La delegación Benito Juárez registró la tasa más alta de robo en la Ciudad de México en 2017.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520868863484135.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125327-01-JOHUvcMoZ57K3iZFtJjhyiA-2376-34864-0-5723432-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520868863484135.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-JOHUvcMoZ57K3iZFtJjhyiA-2376-34864-0-5723432-6435-NA==)

### INICIATIVA PARA HACER FRENTE AL NARCOMENUDEO FORMATO 21/ 770AM;12/03/18

**Asamblea Legislativa** aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo que se efectúa en los alrededores de las escuelas, así lo adelantó el diputado local **Leonel Luna**. Explico que solo espera que el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera envíe su propuesta al Órgano Legislativo y destacó que la protección de niños y jóvenes es una prioridad en Donceles. El presidente de la Comisión de Gobierno detalló que una vez que se reciba la propuesta será analizada por los diputados locales de quienes dijo espera que se apruebe la iniciativa para hacer frente al narcomenudeo.

**Luna Estrada** agregó que de aprobarse en el Pleno de la Asamblea Legislativa tendrá que ser enviada al Congreso de la Unión pues se requiere hacer reformas a la legislación federal correspondiente. En un comunicado considero necesario trabajar en la prevención de las adicciones de la mano con las autoridades locales y federales. Expuso que de acuerdo a un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México los jóvenes capitalinos de 12 a 17 años de edad han aumentado el consumo de drogas ilegales como marihuana, cocaína y también mentanfetaminas. También exhortó a la Cámara de Diputados a que dictamine la Ley de Armas aprobada ya en el Senado de la República para endurecer los requisitos de portación y penas por portación ilegal.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520869590179460.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125330-01-JRallCrLFXIRqszhK6hclq-2376-34864-0-5723432-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520869590179460.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JRallCrLFXIRqszhK6hclq-2376-34864-0-5723432-6435-NA==)  
[Asamblea%20Legislativa](#)

### INICIATIVA PARA HACER FRENTE AL NARCOMENUDEO PORTAL FORMATO 21/790AM;12/03/18

**Asamblea Legislativa** aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo que se efectúa en los alrededores de las escuelas, así lo adelantó el diputado local **Leonel Luna**.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520871242497738.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125330-01-JnpErvAB2dwHOqFLoyVew-2376-34864-0-5723432-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520871242497738.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-JnpErvAB2dwHOqFLoyVew-2376-34864-0-5723432-6435-NA==)  
[Asamblea%20Legislativa](#)

### EL JEFE DEL GOBIERNO DE MÉXICO QUIERE ENDURECER LAS PENAS CONTRA EL NARCOMENUDEO MVS RADIO;12/03/18

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, enviará una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** con el objetivo de endurecer las penas contra el narcomenudeo en la Ciudad de México.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520885930613223.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125325-01-JwW6Xk07OJLhtns1nNUQOXA-2376-34864-0-5727038-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520885930613223.mp3&tipus=1&id_enviar=125325-01-JwW6Xk07OJLhtns1nNUQOXA-2376-34864-0-5727038-6435-NA==)  
[Asamblea%20Legislativa](#)

**LÓPEZ OBRADOR REHUYE LOS DEBATES EN LAS INTERCAMPAÑAS, EN OPINIÓN DE JESÚS  
ZAMBRANO  
MVS RADIO;12/03/18**

El vicecoordinador del grupo parlamentario del PRD asegura que López Obrador se niega a participar en ellos porque teme desgastarse.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15208859746043.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125325-01-JJq9o63HKSfxFNL8B8a4Zyw-2376-34864-0-5727038-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp15208859746043.mp3&tipus=1&id_enviar=125325-01-JJq9o63HKSfxFNL8B8a4Zyw-2376-34864-0-5727038-6435-NA==)

**ELIZABETH MATEOS, REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO, PRESENTÓ DENUNCIAS  
CONTRA LOS CIERRES DE VÁLVULAS DE AGUA  
PANORAMA INFORMATIVO;12/03/18**

La diputada pide a su vez que se investigue a personas en el entorno de MORENA que participan en las protestas vecinales. En la **Asamblea Legislativa** el diputado **Alfonso Suárez del Real y Citlalli Hernández Mora** del grupo parlamentario de Morena hicieron el pronunciamiento de que ellos nada tienen que ver con estos hechos.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520886084942495.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125328-01-JF0u3xLwj9RCvfKTie3i6KA-2376-34864-0-5727038-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520886084942495.mp3&tipus=1&id_enviar=125328-01-JF0u3xLwj9RCvfKTie3i6KA-2376-34864-0-5727038-6435-NA==)

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA QUIERE ELEVAR LAS PENAS CONTRA EL NARCOMENUDEO  
ENFOQUE NOTICIAS;112/03/18**

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, presentará una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** con el objetivo de endurecer las penas por narcomenudeo realizado en los alrededores de las escuelas de la Ciudad de México.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520886329809320.mp3&tipus=1&id\\_enviar=125329-01-JnS9vFZUmzpJM4GlgKHy3Jw-2376-34864-0-5727038-6435-NA==](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520886329809320.mp3&tipus=1&id_enviar=125329-01-JnS9vFZUmzpJM4GlgKHy3Jw-2376-34864-0-5727038-6435-NA==)  
[Asamblea%20Legislativa](#)

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**INICIATIVA DE MIGUEL ÁNGEL MANCERA PARA LA ASAMBLEA  
MILENIO TV;12/03/18**

El jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera enviará una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** y al Congreso de la unión para que se aumenten las penas de narco menudeo y se extienda el radio de castigo a quienes vendan droga cerca de las instalaciones educativas. La propuesta será enviada la próxima semana, además el jefe de Gobierno señaló que en lo que va del año se han detenido a 27 narcomenudistas en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, mientras que en la Ciudad de México se detuvieron a 101 personas en total.

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA (JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX):** La próxima semana se enviará a la Asamblea Legislativa el documento que estamos preparando para que se analice en la Asamblea y se una iniciativa para llegar al Congreso delo que consideramos que debería ser modificado en la modalidad de narcomenudeo por ejemplo hoy esta legislación está hablando de un radio de 300 metros, creemos que se tiene que ampliar tenemos que tener un mayor alcanza y hacer también reformas que eviten que se otorguen beneficios inmediatos para las preliberaciones.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520871384773992.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125334-01-JnpXBumtVRXYpxLpKqtTCFg-2376-34864-0-5723432-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520871384773992.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-JnpXBumtVRXYpxLpKqtTCFg-2376-34864-0-5723432-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

**EL JEFE DE GOBIERNO ENVIARÁ UNA INICIATIVA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
MILENIO TV;12/03/18**

EL jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, enviará una iniciativa a la **Asamblea Legislativa** y a su vez el Congreso de la Unión para pedir que se aumenten las penas por narcomenudeo y se extienda el radio de castigo para quienes vendan drogas cerca de las instituciones educativas. La propuesta será enviada la próxima semana además el jefe de Gobiernos señaló que en lo que va del año se han detenido a 27 narcomenudistas en las inmediaciones de Ciudad Universitaria mientras que en la Ciudad de México han detenido a 101 personas.

[https://www.pressclipping.com/sp3/player/player\\_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520874032477782.mp4&tipus=0&id\\_enviar=125334-01-Jou8mwTr0Jm9B6nTkIS1POQ-2376-34864-0-5723432-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa](https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1520874032477782.mp4&tipus=0&id_enviar=125334-01-Jou8mwTr0Jm9B6nTkIS1POQ-2376-34864-0-5723432-6435-NA=-Asamblea%20Legislativa)

**NOTICIAS EN INTERNET**

**VA ASAMBLEA LEGISLATIVA CONTRA NARCOMENUDEO EN ESCUELAS  
CKA MÉXICO,12/02/18**

Para proteger a los niños y jóvenes, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo que se efectúa en los alrededores de las escuelas, adelantó el diputado **Leonel Luna Estrada**.

Dijo que sólo esperan que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envíe su propuesta a este órgano legislativo. “La protección hacia las niñas y niños, así como de los jóvenes, es una prioridad y es un tema de seguridad”.

Confío que en este esfuerzo se sumen todas las fuerzas políticas de la ALDF y que juntos hagan posible sacar adelante esta propuesta.

Una vez que se reciba la propuesta, señaló que será analizada por los diputados locales, de quienes espera aprueben esta iniciativa para hacer frente a este tema.

Incluso, **Leonel Luna** comentó que, de aprobarse por el pleno de la ALDF, se tendrá que enviar al Congreso de la Unión, pues se requiere hacer reformas a la legislación federal correspondiente.

Consideró necesario trabajar en la prevención de las adicciones, de la mano con las autoridades locales y federales. No basta mayor seguridad, indicó, sino acciones integrales para hacer frente al narcotráfico en los alrededores de las escuelas.

De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), en esta capital se tiene detectado que los jóvenes de 12 a 17 años, han aumentado el consumo de drogas ilegales como la marihuana, cocaína y metanfetaminas.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, por otra parte, exhortó a la Cámara de Diputados a que dictamine la Ley de Armas –aprobada en el Senado de la República-, para endurecer los requisitos de portación y penas por posesión ilegal.

Según datos del Gobierno de la Ciudad de México aseguran, que de 2017 a la fecha se han asegurado 798 armas. El 95 por ciento de las armas son armas cortas y el 5 por ciento armas largas.

El diputado **Leonel Luna** señaló necesario sumar esfuerzos para garantizar la seguridad de los niños y jóvenes, por lo que hizo un llamado a la voluntad política de todos los partidos para sacar adelante estas acciones.

<http://cka.com.mx/va-asamblea-legislativa-contranarcomenudeo-en-escuelas.html>

### **SIMPATIZANTE DE AMLO QUE ESTÁ EN NÓMINA DE CDMX**

Simpatizante de AMLO que está en nómina de CDMX

Luego de que fuera cancelado el proyecto del Corredor Chapultepec, en diciembre de 2015, el titular la paraestatal ProCDMX, Simón Levy, prácticamente desapareció de la agenda del Gobierno de la Ciudad y de los medios de comunicación. Aunque nunca dejó de estar activo en sus redes sociales e incluso dio cuenta de sus viajes a China, a propósito de la Cátedra México-China que encabeza en conjunto con la UNAM, desde hace varias semanas Simón Levy no tiene tapujo en dejar claras sus preferencias políticas. El aún funcionario del Gobierno capitalino ha mostrado en reiteradas ocasiones su respaldo a la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador, aunque a algunos esto no les causa mayor asombro, para otros no es más que una muestra de que se encuentra más distraído en otros frentes que en su titularidad al frente de la agencia encargada de atraer inversiones a la Ciudad de México.

Mucho cuidado deberá tener la administración capitalina con el tema de los recursos para la reconstrucción de la CDMX, tras el sismo del pasado 19 de septiembre. Ahora la Comisión de Derechos Humanos local, que encabeza Nashieli Ramírez Hernández, está demandando informar del dinero que llegó por vía de donaciones, pues no considera justo que haya un esquema de financiamiento cuando llegaron recursos de organizaciones y ciudades de otras partes del mundo. Lo que se preguntan en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento es qué pasara cuando se enteren que no llegó la cantidad que se imaginan, de seguro habrá otro tipo de cuestionamientos.

Asamblea y Gobierno, con los canales cruzados

Tal parece que entre el Gobierno de la Ciudad y la **Asamblea Legislativa** los canales de comunicación están cruzados. La semana pasada el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, cuestionó la laxitud del actual Sistema de Justicia Penal que permite a los narcomenudistas pasar más tiempo en el Ministerio Público que en la cárcel y aseguró que esta situación ha permitido que se dispare la reincidencia. Sin embargo, ayer el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea, Leonel Luna**, respondió que sólo falta que don Miguel Ángel les envíe la iniciativa para dictaminarla y aprobarla en materia de narcomenudo. ¿Pues qué no les urgía resolver de una vez por todas esta problemática?

El ahora candidato del PRI a la jefatura de Gobierno, Mikel Arriola, no va a soltar a su contrincante de Morena, Claudia Sheinbaum, con el tema de la corrupción en la delegación Tlalpan y por el caso de la escuela Enrique Rébsamen. Nos dicen que mucha gente se le ha acercado para presentar quejas por supuestas irregularidades, mismas que hará públicas y hasta procederá penalmente en contra de quien resulte responsable ante la procuraduría capitalina, como ya lo hizo una vez. Don Mikel tiene la mira puesta y dicen que en su mochila trae algunos proyectiles contra doña Claudia, pero que sólo buscará dar tiros de precisión y no escopetazos.

[http://cka.com.mx/simpatizante-de-amlo-que-esta-en-nomina-de-cdmx.html?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29&utm\\_content=FeedBurner](http://cka.com.mx/simpatizante-de-amlo-que-esta-en-nomina-de-cdmx.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29&utm_content=FeedBurner)

**PREVÉ ALDF REVÉS PARA PLAN URBANO  
PORTAL REFORMA;12/03/18**

ALDF revés para Plan ...

<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=804596&v=6&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=804596&v=6>

***SIMPATIZANTE DE AMLO QUE ESTÁ EN NÓMINA DE CDMX  
PORTAL EL UNIVERSAL;12/03/18***

... de cuestionamientos. Asamblea y Gobierno, con los canales cruzados Tal parece que entre el Gobierno de la Ciudad y la **Asamblea Legislativa** los canales de comunicación están cruzados. La semana pasada el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, cuestionó la laxitud del actual...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/simpatizante-de-amlo-que-esta-en-nomina-de-cdmx>

***MEMORIA EFÍMERA  
PORTAL EL UNIVERSAL;12/03/18***

... son más recurrentes. Existe un marco legal que procura la atención a los daños causados por los sismos, la **Asamblea Legislativa** (ALDF) aprobó el 25 de noviembre de 2017 la Ley de Reconstrucción de la Ciudad de México que establece los...

<http://www.eluniversal.com.mx/cartera/memoria-efimera>

***NO MÁS INSEGURIDAD, TRÁFICO Y AGUA PARA TODOS: ARRIOLA  
PORTAL EL DEBATE;12/03/18***

Ordenamiento de las marchas: ¡No más caos por manifestaciones!. ¡No más afectaciones de unos pocos contra millones de ciudadanos!, enfatizó el priista en su discurso.

Dijo que es indispensable poner orden a las marchas para reducir el tráfico, disminuir los niveles de contaminación y que las familias de la capital tengan más tiempo para convivir con sus hijos.

De acuerdo con el candidato, la inseguridad, economía, movilidad y servicios públicos, se encuentra en un estado crítico, por lo que demanda un cambio urgente.

Como ciudadano preocupado por el lugar que me vio nacer y crecer, no quiero seguir siendo testigo de este desastre, de cómo nuestra ciudad se derrumba. ¡Capitalinos, no podemos quedarnos de brazos cruzados!, agregó.

Afirmó que tendrá cero tolerancia contra los corruptos, y se asegurará que sobre ellos caiga todo el peso de la Ley, como en el caso de Alejandra Barrales quien, dijo, ha sido parte del mismo gobierno que trajo el desorden a la ciudad, como Secretaria de Turismo, Secretaria de Educación e incluso como presidenta del PRD.

Mientras que a Claudia Sheinbaum, denunció por no haber sido capaz de responder por las vidas perdidas después del sismo, al no asistir a la comparecencia que le solicitó la Asamblea Legislativa. Claudia, si no te conmueves ante una tragedia de esta naturaleza; ¡mucho menos vas a responder por las vidas de todos los capitalinos!, agregó.

Dijo de sus oponentes a la jefatura de gobierno, Barrales del PRD y Sheinbaum de Morena.

Como parte de la corrupción que tanto ha dañado a la capital, Mikel también se refirió al delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado quien dijo permitió a los traficantes de la droga infiltrarse con la autoridad. También mencionó a los diputados **Leonel, Luna Mauricio Toledo y Jorge Romero** quienes en complicidad se apoderaron del

dinero del Fondo de Reconstrucción para los afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre. A Marcelo Ebrard le exigió aclarar por qué pagó 41 mil millones de pesos por la Línea 12 del Metro.

Refirió que como consecuencia de la inseguridad, la Ciudad hoy padece otros problemas, entre ellos el de la competitividad donde la CDMX es la opción número 31 para invertir, instalar empresas y generar empleos. Nadie quiere venir a este lugar inseguro y lleno de complicaciones para los empresarios.

El abanderado priista refrendó su compromiso con las familias capitalinas para proteger la vida desde el momento de la concepción, fortalecer y promover la figura del matrimonio, así como defender el bienestar de los niños capitalinos bajo una adopción responsable.

Ellos necesitan de un padre y una madre para un desarrollo pleno. Que quede claro, ¡no es un derecho de nadie adoptar a un niño, sino es derecho del niño ser adoptado y protegido por una familia!, reafirmó. Añadió que a los capitalinos nunca se les consultó sobre estos temas y que es importante que no sea un funcionario el que decida sobre las familias. Hay que consultarlos y que expresen su opinión, declaró.

Mikel hizo una pausa en su discurso, y celebró que el Tribunal Electoral haya autorizado recientemente la realización de los debates en este periodo de inter campaña, y de inmediato se dirigió a los representantes ahí presentes de los medios de comunicación, para decirles: convoco a los medios de comunicación para que organicen los debates y de una vez le digo que cuenten conmigo para participar, dijo.

El ex director del IMSS mostró también su preocupación porque el porcentaje de homicidios se elevó un 68 por ciento en los últimos 20 años, por lo que urgió que las autoridades hagan una mayor inversión en Seguridad Pública, más cámaras de vigilancia, una mayor presencia policiaca y la profesionalización de los cuerpos de seguridad

En cuanto al tema de movilidad, dijo que no es posible que los capitalinos sigan atrapados en el tráfico, perdiendo tiempo, pero sobre todo calidad de vida, por ello, planteó poner orden a las marchas o manifestaciones públicas. Esta medida, destacó, repercutirá en beneficio de la salud de los habitantes y de sus visitantes.

También prometió inversión en transporte público eficiente y sustentable, en lugar de privilegiar exclusivamente el uso de vehículos particulares. Priorizó en construir 100 kilómetros de Metro adicionales y la creación de un circuito exterior.

Ante las cifras de que el 50.80% de los capitalinos han reportado falta de agua en sus hogares y siete Delegaciones son focos rojos debido al altísimo nivel de desabasto, el aspirante a gobernar la capital dijo que se debe superar la escasez del suministro y que, con una adecuada infraestructura hidráulica, ningún capitalino sufrirá por falta de agua en sus hogares.

Previamente el presidente del Comité Directivo del PRI en la CDMX, Francisco Olvera, quien presentó la solicitud oficial de registro del candidato ante el Instituto Electoral de la Ciudad, dijo: nosotros cumplimos con todos los requisitos y confiamos en la imparcialidad, capacidad y autonomía de este órgano electoral.

<https://www.debate.com.mx/politica/mikel-arriola-jeff-gobierno-pri-inseguridad-traffic-agua-para-todos-20180311-0267.html>

**EL NUEVO PRI  
PORTAL EXCELSIOR;11/03/18**

Desde esos tiempos debería haberme dado cuenta de lo que venía. Sin duda, fui demasiado ingenuo, quizá, "creyente". De todos modos, no le hubiera dado crédito. Cuando Andrés Manuel López Obrador encabezaba el Comité Ejecutivo Nacional del PRD y yo integraba ese cuerpo colegiado, propuso una alianza del PRD con el entonces presidente Ernesto Zedillo contra Carlos Salinas de Gortari, argumentando que éste preparaba un golpe de Estado contra aquél.

Consideraba que era indispensable insertarnos en el conflicto interno del PRI, a favor del Presidente. Yo me opuse a la propuesta y López Obrador la retiró, aunque apareció ante los medios, unos minutos después, con un comunicado, otorgando su solidaridad a Zedillo contra la supuesta “intentona salinista”. Había preparado la maniobra con el entonces secretario de Gobernación.

Poco tiempo después, Zedillo aprobó que López Obrador pudiera ilegalmente registrarse como candidato a jefe de Gobierno, pues no cumplía con el requisito de tener la residencia en la Ciudad de México, cuya credencial de elector estaba domiciliada en Tabasco. El favor fue correspondido.

Una vez electo, el primer acto de gobierno de López Obrador fue emitir el Bando 2, que dio inicio al boom especulativo inmobiliario en la Ciudad de México, permitiendo el cambio masificado de usos de suelo a espaldas de la **Asamblea Legislativa** y sin la más mínima consulta ciudadana.

Este relato contiene los indicios necesarios para entender a lo que aspira ser Morena, el partido creado por el mismo López Obrador.

Primero, las leyes existen para presentarse ante la sociedad como máscara para, acto seguido, ignorarlas cuando se considera necesario. El marco legal es un irritante al que hay que administrar.

Éste es un profundo consenso político-cultural entre Morena y el PRI.

Segundo, existe una idea común en la actualidad, entre el PRI y Morena, sobre la necesidad de reciclar el mito del “Hombre fuerte” o “El caudillo” como instrumento indispensable para dar viabilidad a la existencia del partido como rector de la sociedad y dirigente del Estado subordinado.

Los caudillos, en ese sentido mítico, son parte de la historia mexicana del siglo XX. Ambos partidos consideran que es más importante consolidar al líder que a las instituciones democráticas del Estado (es más importante tener un Presidente/líder todopoderoso que fiscales independientes, por ejemplo). El ejercicio de la libertad y los derechos siempre será un tema secundario.

En tercer lugar, se pretende crear el partido-Estado. Su organización interna debe responder a la estructura de la sociedad y no a un ideario político determinado, excepto por la preeminencia del “Hombre fuerte”.

En sus entrañas coexistirán derechas e izquierdas, explotadores y explotados, corruptos y honestos, capitalistas y socialistas, siempre subordinados, dominados y dirigidos por la sombra omnipresente del “caudillo”.

En cuarto lugar, en tanto autonombrado representante de la sociedad entera tendrá una tolerancia baja a las expresiones disidentes o diferentes en la sociedad, al considerarla voces anómalas en una sociedad basada en uniformidad y consensos obligatorios, también comprados por concesión u imposición. Medios independientes serán un peligro, al igual que organizaciones autónomas.

Por último, será una sociedad uniformada en sus odios contra los enemigos del sistema, ya sea una difuminada mafia del poder o una agresión externa aún por definirse, como lo pudiera ser un muro o una agresión al modelo económico proteccionista o sobre los recursos naturales.

Definitivamente, Morena es el nuevo PRI. ¡Muera el PRI, viva el PRI!

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/ricardo-pascoe-pierce/2018/03/12/12257>

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 12 de marzo de 2018



El Archivo General de Notarías (AGN) realizó 4 mil 800 trámites del acervo A, después de su reapertura parcial tras los daños causados por el sismo del 19 de septiembre, informó el Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Vicente Lopantzi García.

Mencionó que del 9 de febrero a la fecha se gestionaron mil 26 avisos de testamento, 953 informes para notarios y 844 de juzgados, asimismo 281 préstamos de libros, 281 emisiones de copias certificadas y 208 calificaciones, principalmente.

El funcionario recordó que en la estrategia de recuperación de documentos oficiales, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, signó un acuerdo que condona el pago de diversos trámites del AGN a propietarios de inmuebles afectados y registrados en la Plataforma CDMX Reconstrucción.

“Para la administración local, toda decisión focalizada en atender las necesidades derivadas del fenómeno natural, ha sido sin escatimo alguno”, puntualizó Lopantzi García.

El Consejero Jurídico capitalino invitó a la población a aprovechar la gratuidad de los trámites establecidos en la edición 272 de la Gaceta Oficial a través de la página de Internet [consejeria.cdmx.gob.mx](http://consejeria.cdmx.gob.mx).

Indicó que el horario de atención del Archivo General de Notarías, ubicado en calle Candelaria de los Patos s/n, colonia 10 de mayo, delegación Venustiano Carranza es de 9:00 a 15:00 horas.

La Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos, Claudia Nogales Gaona, indicó que los trabajos de recuperación y reacondicionamiento de los archivos notariales continúan, pero afirmó que la seguridad de servidores públicos, trabajadores y usuarios está garantizada.

“Hemos puesto toda la minuciosidad y toda la responsabilidad en la rehabilitación integral del Archivo General de Notarías, desde antes del sismo de 2017 proyectamos estrategias de modernización que ninguna administración había contemplado”, resaltó.

La funcionaria refirió que el papel de la **Asamblea Legislativa** y del Colegio de Notarios son fundamentales para el futuro del acervo que mantiene el respaldo los documentos emitidos por las notarías capitalinas desde 1932. Nogales Gaona dijo que la sustitución de los anaqueles afectados por el sismo de 2017, así como su redistribución, es supervisada por personal de protección civil y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/287589-realiza-qcdmx-4-mil-800-tramites-notariales>

## **ALDF BUSCARÁ AUMENTAR PENAS POR NARCOMENUDEO EN ESCUELAS PORTAL MILENIO;12/03/18**

... delitos contra la salud. El diputado **Leonel Luna Estrada** aseguró que para proteger a los niños y jóvenes, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aumentará las penas por delitos en contra de la salud en su modalidad de narcomenudeo que se...

[http://www.milenio.com/df/leonel-luna-aldf-aumentar-penas-narcomenudeo-escuelas-noticias\\_0\\_1136886499.html](http://www.milenio.com/df/leonel-luna-aldf-aumentar-penas-narcomenudeo-escuelas-noticias_0_1136886499.html)

## **VA ASAMBLEA LEGISLATIVA CONTRA NARCOMENUDEO EN ESCUELAS PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;12/03/18**

El diputado **Leonel Luna Estrada** informó que se buscará aumentar las penas contra quienes comercien en los alrededores de las escuelas

Va Asamblea Legislativa contra narcomenudeo en escuelas | La Crónica de Hoy

Para proteger a los niños y jóvenes, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo que se efectúa en los alrededores de las escuelas, adelantó el diputado Leonel Luna Estrada.

Dijo que sólo esperan que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envíe su propuesta a este órgano legislativo. “La protección hacia las niñas y niños, así como de los jóvenes, es una prioridad y es un tema de seguridad”.

Confió que en este esfuerzo se sumen todas las fuerzas políticas de la ALDF y que juntos hagan posible sacar adelante esta propuesta.

Una vez que se reciba la propuesta, señaló que será analizada por los diputados locales, de quienes espera aprueben esta iniciativa para hacer frente a este tema.

Incluso, **Leonel Luna** comentó que, de aprobarse por el pleno de la ALDF, se tendrá que enviar al Congreso de la Unión, pues se requiere hacer reformas a la legislación federal correspondiente.

Consideró necesario trabajar en la prevención de las adicciones, de la mano con las autoridades locales y federales. No basta mayor seguridad, indicó, sino acciones integrales para hacer frente al narcotráfico en los alrededores de las escuelas.

De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), en esta capital se tiene detectado que los jóvenes de 12 a 17 años, han aumentado el consumo de drogas ilegales como la marihuana, cocaína y metanfetaminas.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, por otra parte, exhortó a la Cámara de Diputados a que dictamine la Ley de Armas –aprobada en el Senado de la República-, para endurecer los requisitos de portación y penas por posesión ilegal.

Según datos del Gobierno de la Ciudad de México aseguran, que de 2017 a la fecha se han asegurado 798 armas. El 95 por ciento de las armas son armas cortas y el 5 por ciento armas largas.

El diputado **Leonel Luna** señaló necesario sumar esfuerzos para garantizar la seguridad de los niños y jóvenes, por lo que hizo un llamado a la voluntad política de todos los partidos para sacar adelante estas acciones.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1069045.html>

**PROMETE MIKEL ARRIOLA REGULAR MARCHAS  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;12/03/18**

Mikel Arriola se registró ayer como candidato del Partido Revolucionario Institucional por la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México; después, aseguró que desde el primer día de su gobierno, regulará las marchas y castigará con mano firme a los delincuentes que roban a los capitalinos en la calle, en el transporte, en sus casas y en los comercios.

Lo anterior, dijo, producto de los gobiernos corruptos de Morena y PRD que han sido “el peor veneno” para la vida democrática de la CDMX, y un mal que ha paralizado a nuestra ciudad y a las familias capitalinas.

Mikel planteó el ordenamiento de las marchas: “¡No más caos por manifestaciones! ¡No más afectaciones de unos pocos contra millones de ciudadanos!”

Aseguró que resulta indispensable poner orden a las marchas, para reducir el tráfico, disminuir los niveles de contaminación y que las familias de la capital tengan más tiempo para convivir con sus hijos.

En un diagnóstico preciso y contundente que hizo basado en cuatro ejes sobre inseguridad, economía, movilidad y servicios públicos, Arriola dijo que “nuestra ciudad se encuentra en un estado crítico, por lo que demanda un cambio urgente. Como ciudadano preocupado por el lugar que me vio nacer y crecer, no quiero seguir siendo testigo de este desastre, de cómo nuestra ciudad se derrumba. ¡Capitalinos, no podemos quedarnos de brazos cruzados!”, agregó.

Afirmó que tendrá cero tolerancia contra los corruptos, y se asegurará de que sobre ellos caiga todo el peso de la ley, como en el caso de Alejandra Barrales, quien, dijo, ha sido parte del mismo gobierno que trajo el de-sorden a la ciudad, como secretaria de Turismo, secretaria de Educación e incluso como presidenta del PRD.

Mientras que a Claudia Sheinbaum, denunció, por no haber sido capaz de responder por las vidas perdidas después del sismo, al no asistir a la comparecencia que le solicitó la **Asamblea Legislativa**. “Claudia, si no te conmueves ante una tragedia de esta naturaleza ¡mucho menos vas a responder por las vidas de todos los capitalinos!”, agregó.

Como parte de la corrupción que tanto ha dañado a la capital, Mikel también se refirió al delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado quien dijo, permitió a los traficantes de la droga infiltrarse con la autoridad. También mencionó a los diputados **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero**, quienes en complicidad se apoderaron del dinero del Fondo de Reconstrucción para los afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre. A Marcelo Ebrard le exigió aclarar por qué pagó 41 mil millones de pesos por la Línea 12 del Metro.

Refirió que como consecuencia de la inseguridad, la ciudad hoy padece otros problemas, entre ellos el de la competitividad donde la CDMX es la opción número 31 para invertir, instalar empresas y generar empleos. Nadie quiere venir a este lugar inseguro y lleno de complicaciones para los empresarios.

En las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México y respaldado por cientos de militantes que en coro gritaban “¡Duro! ¡Duro! ¡Duro!”, el abanderado priista refrendó su compromiso con las familias capitalinas para proteger la vida desde el momento de la concepción; fortalecer y promover la figura del matrimonio, así como defender el bienestar de los niños capitalinos bajo una adopción responsable.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1069071.html>

**PREVÉ ALDF REVÉS PARA PLAN URBANO  
PORTAL ARISTEGUI NOTICIAS;12/03/18**

Prevé ALDF revés para Plan Urbano

Luego que el Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU) quedara congelado por críticas de grupos ciudadanos y falta de estudios al respecto, la Asamblea Legislativa dictaminará mañana para devolverlo al Gobierno de la CDMX, adelantó la diputada **Margarita Martínez Fisher**, del PAN.

Además, la presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana agregó que el Ejecutivo debe resolver adecuaciones técnicas, consultas y actualizaciones de programas.

Desde noviembre del 2016, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera envió la iniciativa de Plan Urbano a la ALDF para evaluar la transformación de 192 colonias identificadas con su potencial de desarrollo, el mejoramiento barrial de 830 y la capacidad de reciclamiento de 10 más, con base en el trabajo del Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (Conduse), conformado por autoridades, especialistas y vecinos.

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1343637&sc=715&l=1&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1343637&sc=715&l=1&tipo=705B67>

**FALLAS EN LA RED ELÉCTRICA, UNA AMENAZA PARA LOS MERCADOS PÚBLICOS  
PORTAL PUBLIMETRO;12/03/18**

Se calcula que ocho de cada 10 mercados públicos de la Ciudad de México tienen problemas en su red eléctrica, lo que los vuelve sitios con riesgo inminente de sufrir un incendio y poner en peligro la seguridad de locatarios y clientes.

La madrugada del pasado viernes, un incendio en el Mercado Hidalgo, en la colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, consumió 250 de los 390 locales que conforman la nave central; la causa: un corto circuito.

En agosto del año pasado, Mauricio Buitrón, presidente de El Colegio Nacional de Ingenieros y Arquitectos de la Ciudad de México, alertó que 80% de los 329 mercados tienen problemas eléctricos.

Lo anterior, dijo en un foro organizado por la **Asamblea Legislativa**, debido a que la antigüedad de los mercados oscila en los 70 años y las instalaciones eléctricas tienen una vida útil de 15.

Controlan fuertes incendios en Chedraui y Mercado Hidalgo

De acuerdo con un diagnóstico de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), las deficiencias en instalaciones eléctricas están entre los principales problemas que enfrentan los mercados.

De hecho, desde 2013 la principal demanda de los locatarios, según la Sedeco, es la corrección de fallas en instalaciones eléctricas, con 17%, seguida de drenaje, con 10% y techumbre con 9%.

Algunas de las deficiencias presentadas en la red eléctrica son tomas de corriente desprotegidas, conductores eléctricos sin confinamiento, cables desnudos o sobrecalentamiento del centro de carga.

El peligro aumenta cuando en los mercados también hay cocinas o locales que usan tanques de gas LP.

**CORTOS CIRCUITOS, PROBLEMA DE NUNCA ACABAR**

Pese a que desde 2013 se conocen las fallas eléctricas, los incendios originados por cortos circuitos han seguido; en abril de 2015 un siniestro consumió seis bodegas de la Central de Abasto.

En julio de 2015 otro incendio causado por un corto circuito consumió cinco locales en el Mercado Plaza 2000 en la Merced y en abril de 2017 otro siniestro consumió 25 locales en el mercado de Jamaica.

En noviembre del año pasado se registró un conato de incendio en el mercado Kennedy, de la colonia Jardín Balbuena, en Venustiano Carranza; la causa también fue un corto circuito.

En aquella ocasión Meinardo Gómez, uno de los locatarios, señaló que hay cables sueltos dentro de las instalaciones del mercado.

El saldo del incendio del pasado viernes en el Mercado Hidalgo fue de 250 locales afectados de los 390 que conforman la nave central, sin que se registraran personas lesionadas.

Del total de locales afectados, 50 son de flores, 50 cremerías, 100 verdulerías, 10 cocinas y 40 tenían giros diversos, informó la Sedeco.

La Sedeco invertirá 55 millones de pesos en la reconstrucción de la nave central y se apoyará a los locatarios con el Seguro de Desempleo mientras se reponen sus centros de trabajo.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2018/03/11/fallas-la-red-electrica-una-amenaza-los-mercados-publicos.html>

**SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 9/2017.  
PORTAL DIARIO OFICIAL;12/03/18**

... dos mil catorce que, a partir de su entrada en vigor, las Legislaturas de los Estados y la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal tendrían seis meses para establecer en sus códigos hacendarios o financieros la exención de cobro del derecho...

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5515774&fecha=12/03/2018](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5515774&fecha=12/03/2018)

**REALIZA CDMX 4 MIL 800 TRÁMITES NOTARIALES TRAS REAPERTURA DE ARCHIVO GENERAL  
PORTAL LA RAZÓN;12/03/18**

El Archivo General de Notarías (AGN) realizó 4 mil 800 trámites del acervo A, después de su reapertura parcial tras los daños causados por el sismo del 19 de septiembre, informó el Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Vicente Lopantzi García.

Mencionó que del 9 de febrero a la fecha se gestionaron mil 26 avisos de testamento, 953 informes para notarios y 844 de juzgados, asimismo 281 préstamos de libros, 281 emisiones de copias certificadas y 208 calificaciones, principalmente.

El funcionario recordó que en la estrategia de recuperación de documentos oficiales, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, signó un acuerdo que condona el pago de diversos trámites del AGN a propietarios de inmuebles afectados y registrados en la Plataforma CDMX Reconstrucción.

“Para la administración local, toda decisión focalizada en atender las necesidades derivadas del fenómeno natural, ha sido sin escatimo alguno”

Vicente Lopantzi García

El Consejero Jurídico capitalino invitó a la población a aprovechar la gratuidad de los trámites establecidos en la edición 272 de la Gaceta Oficial a través de la página de Internet [consejeria.cdmx.gob.mx](http://consejeria.cdmx.gob.mx).

Indicó que el horario de atención del Archivo General de Notarías, ubicado en calle Candelaria de los Patos s/n, colonia 10 de mayo, delegación Venustiano Carranza es de 9:00 a 15:00 horas.

La Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos, Claudia Nogales Gaona, indicó que los trabajos de recuperación y reacondicionamiento de los archivos notariales continúan, pero afirmó que la seguridad de servidores públicos, trabajadores y usuarios está garantizada.

“Hemos puesto toda la minuciosidad y toda la responsabilidad en la rehabilitación integral del Archivo General de Notarías, desde antes del sismo de 2017 proyectamos estrategias de modernización que ninguna administración había contemplado”, resaltó.

La funcionaria refirió que el papel de la **Asamblea Legislativa** y del Colegio de Notarios son fundamentales para el futuro del acervo que mantiene el respaldo los documentos emitidos por las notarías capitalinas desde 1932.

Nogales Gaona dijo que la sustitución de los anaqueles afectados por el sismo de 2017, así como su redistribución, es supervisada por personal de protección civil y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México.

<https://www.razon.com.mx/realiza-cdmx-4-mil-800-tramites-notariales-tras-reapertura-de-archivo-general/>

**AUMENTARÁ ALDF PENAS CONTRA NARCOMENUDEO EN ESCUELAS  
PORTAL LA RAZÓN;12/03/18**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo, que se efectúan en los alrededores de las escuelas, adelantó el diputado **Leonel Luna Estrada**.

Dijo que sólo esperan que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envíe su propuesta a este órgano legislativo.

“La protección hacia las niñas y niños, así como de los jóvenes, es una prioridad y es un tema de seguridad”

**Leonel Luna**, diputado local

Confió que en este esfuerzo se sumen todas las fuerzas políticas de la ALDF y que juntos hagan posible sacar adelante esta propuesta.

Una vez que se reciba la propuesta, señaló que será analizada por los diputados locales, de quienes espera aprueben esta iniciativa para hacer frente a este tema.

Incluso, **Leonel Luna** comentó que, de aprobarse por el pleno de la ALDF, se tendrá que enviar al Congreso de la Unión, pues se requiere hacer reformas a la legislación federal correspondiente.

Consideró necesario trabajar en la prevención de las adicciones, de la mano con las autoridades locales y federales. No basta mayor seguridad, indicó, sino acciones integrales para hacer frente al narcotráfico en los alrededores de las escuelas.

De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), en esta capital se tiene detectado que los jóvenes de 12 a 17 años, han aumentado el consumo de drogas ilegales como la marihuana, cocaína y metanfetaminas.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, por otra parte, exhortó a la Cámara de Diputados a que dictamine la Ley de Armas –aprobada en el Senado de la República-, para endurecer los requisitos de portación y penas por posesión ilegal.

Según datos del Gobierno de la Ciudad de México aseguran, que de 2017 a la fecha se han asegurado 798 armas. El 95 por ciento de las armas son armas cortas y el 5 por ciento armas largas.

<https://www.razon.com.mx/aumentara-aldf-penas-contranarcomenudeo-en-escuelas/>

**EL FRENTE, SIN PLAN B  
PORTAL LA RAZÓN;12/03/18**

Luna, contra narcomenudeo en escuelas

›En la ALDF ya se preparan para aprobar una ley que aumentará las penas por narcomenudeo que elevará penas en los alrededores de las escuelas. Así lo adelantó el diputado **Leonel Luna**, quien dijo que la protección hacia las niñas y los niños, así como de los jóvenes, es una prioridad y un tema de seguridad.

<https://www.razon.com.mx/el-frente-sin-plan-b/>

**ADVIERTE MIKEL: HABRÁ MANO DURA CONTRA CORRUPTOS Y DELINCUENTES**

***PORTAL LA RAZÓN;12/03/18***

El candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno, Mikel Arriola, enfatizó que en caso de ganar las elecciones el eje de su administración será combatir con “mano firme” la corrupción y la delincuencia.

“Si queremos garantizar la sobrevivencia de nuestra ciudad necesitamos iniciar ya un combate frontal contra la corrupción. No podemos esperar más tiempo. En mi gobierno voy a nombrar a los más honestos y eficaces y voy a encarcelar a los corruptos que nos han defraudado”, afirmó.

Luego de registrarse como aspirante a la Jefatura de Gobierno en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), manifestó que irá en contra de los delincuentes que roban a los capitalinos en la calle, en el transporte, en sus casas y en los comercios.

“Nuestra ciudad se encuentra en un estado crítico y demanda un cambio urgente. No quiero seguir siendo testigo de este desastre, de cómo nuestra ciudad se derrumba”, subrayó.

Adelantó que su política estará enfocada en contra de funcionarios corruptos como el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, a quien, aseguró, meterá a la cárcel por permitir que el narcotráfico se apoderara de la demarcación.

“Cero tolerancia a los corruptos, que sobre ellos caiga todo el peso de la ley, su lugar está en la cárcel. Sólo así fortaleceremos a nuestras instituciones, al Estado de derecho y a nuestra democracia. Rigoberto Salgado, narcodelegado de Morena en Tláhuac, que sobrepasó todos los límites al permitir que los traficantes de droga se infiltraran con la autoridad. Lo dije una vez y lo repito, ¡vas a terminar en la cárcel!”, apuntó.

El exdirector del IMSS exigió a su contrincante de Morena, Claudia Sheinbaum, que explique por qué de 2015 a 2017 cobró más de 333 mil pesos en el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt cuando era delegada de Tlalpan.

Tras calificar como “cinismo y descaró” que la exsecretaria de Medio Ambiente en la capital haya recibido recursos públicos de forma indebida, aseguró también que la candidata de Morena actuó con opacidad en la construcción del Segundo Piso del Periférico, obra que tuvo un costo final 141 por ciento mayor a lo presupuestado en un inicio.

Además, destacó la irresponsabilidad y negligencia de Sheinbaum en el caso Rébsamen, que llevó a la pérdida de la vida de niños y adultos; incluso, la acusó de no asistir a la comparecencia que la Asamblea Legislativa le solicitó, mencionando que si a ella no la conmueve una tragedia de esa naturaleza, mucho menos respondería por la vida de los capitalinos.

Dentro de sus propuestas o ejes de trabajo señaló la importancia de la familia como prioridad en su política de desarrollo. También abordó otros temas que formarán parte de su proyecto de gobierno, como el Operativo Rosa en el transporte público, la inseguridad, la economía, la movilidad y los servicios públicos.

Arriola Peñalosa planteó además el ordenamiento de las marchas: “¡No más caos por manifestaciones!, ¡no más afectaciones de unos pocos contra millones de ciudadanos!”.

<https://www.razon.com.mx/advierte-mikel-habra-mano-dura-contra-corrup-tos-y-delincuentes/>

***SE REGISTRA MIKEL COMO CANDIDATO; LANZA ADVERTENCIA A DELINCIENTES  
4 TÍN MÉXICO;12/03/18***

Luego de registrarse como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de México, Mikel Arriola aseguró que desde el primer día de su gobierno, castigará con mano firme

a los delincuentes que roban a los capitalinos en la calle, en el transporte, en sus casas y en los comercios “producto de los gobiernos corruptos de Morena y PRD que han sido el peor veneno para la vida democrática de la CDMX, y un mal que ha paralizado a nuestra ciudad y a las familias capitalinas”. Mikel planteó la tarde de este domingo, sobre el ordenamiento de las marchas “¡No más caos por manifestaciones!, ¡No más afectaciones de unos pocos contra millones de ciudadanos!, resulta indispensable poner orden a las marchas para reducir el tráfico, disminuir los niveles de contaminación y que las familias de la capital tengan más tiempo para convivir con sus hijos”.

En un diagnóstico precisó y contundente que hizo basado en 4 ejes sobre inseguridad, economía, movilidad y servicios públicos, Mikel dijo que “nuestra ciudad se encuentra en un estado crítico, por lo que demanda un cambio urgente. Como ciudadano preocupado por el lugar que me vio nacer y crecer, no quiero seguir siendo testigo de este desastre, de cómo nuestra ciudad se derrumba. ¡Capitalinos, no podemos quedarnos de brazos cruzados”. Afirmó que tendrá cero tolerancia contra los corruptos, y se asegurará que sobre ellos caiga todo el peso de la Ley, como en el caso de Alejandra Barrales quien, dijo, ha sido parte del mismo gobierno que trajo el desorden a la ciudad, como Secretaria de Turismo, Secretaria de Educación e incluso como presidenta del PRD. Mientras que a Claudia Sheinbaum, denunció por no haber sido capaz de responder por las vidas perdidas después del sismo, al no asistir a la comparecencia que le solicitó la **Asamblea Legislativa**.

“Claudia, si no te conmueves ante una tragedia de esta naturaleza; ¡mucho menos vas a responder por las vidas de todos los capitalinos!”, acusó. Como parte de la corrupción que tanto ha dañado a la capital, Mikel también se refirió al delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado quien dijo permitió a los traficantes de la droga infiltrarse con la autoridad. También mencionó a los diputados **Leonel, Luna Mauricio Toledo y Jorge Romero** quienes en complicidad se apoderaron del dinero del Fondo de Reconstrucción para los afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre. A Marcelo Ebrard le exigió aclarar por qué pagó 41 mil millones de pesos por la Línea 12 del Metro. Refirió que como consecuencia de la inseguridad, la Ciudad hoy padece otros problemas, entre ellos el de la competitividad donde la CDMX es la opción número 31 para invertir, instalar empresas y generar empleos. Nadie quiere venir a este lugar inseguro y lleno de complicaciones para los empresarios.

En las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México y respaldado por cientos de militantes que en coro gritaban ¡Duro! ¡Duro! ¡Duro!, el abanderado priista refrendó su compromiso con las familias capitalinas para proteger la vida desde el momento de la concepción, fortalecer y promover la figura del matrimonio, así como defender el bienestar de los niños capitalinos bajo una adopción responsable. “Ellos necesitan de un padre y una madre para un desarrollo pleno. Que quede claro, ¡no es un derecho de nadie adoptar a un niño, sino es derecho del niño ser adoptado y protegido por una familia!”, reafirmó. Añadió que a los capitalinos nunca se les consultó sobre estos temas y que es importante que no sea un funcionario el que decida sobre las familias. “Hay que consultarlos y que expresen su opinión”, declaró. Mikel dijo que el resultado de 20 años de caos de la izquierda irresponsable, producto de su ineficiencia, pésima administración y mal uso de nuestros recursos, son los altísimos niveles de inseguridad.

“Me preocupa profundamente que los robos, la violencia, homicidios y secuestros son el día a día de nuestra ciudad. ¡Los capitalinos no podemos vivir tranquilos, sabiendo que la vida de los que amamos corre peligro todos los días!” Mikel hizo una pausa en su discurso, y celebró que el Tribunal Electoral haya autorizado recientemente la realización de los debates en este periodo de inter campaña, y de inmediato se dirigió a los representantes ahí presentes de los medios de comunicación, para decirles: convoco a los medios de comunicación para que organicen los debates y de una vez le digo que cuenten conmigo para participar.

El aspirante a gobernar la Ciudad de México afirmó ser una persona de resultados, y adelantó que desde el inicio de su gestión, como Jefe de Gobierno, se dedicará a que cualquier persona que viva o visite la CDMX se sienta segura, que pueda caminar por la calle, que los niños puedan caminar rumbo a su escuela y que las mujeres puedan transportarse con la confianza de que no van a abusar de ellas. “Para lograr esto lo primero es aceptar que esta situación ya no puede continuar, por la corrupción y la omisión de los gobiernos actuales, estamos ahora en una de las ciudades más inseguras del país, se necesita carácter y determinación para lograr esto, tenemos que empezar ya con mano dura y carácter.

Y desde luego elegir como funcionarios públicos a las mujeres y a los hombres más honestas y capaces ¡Basta de negociar con las mafias de la CDMX!”. El ex director del IMSS mostró también su preocupación por que el porcentaje de homicidios se elevó un 68% en los últimos 20 años, por lo que urgió que las autoridades hagan una mayor inversión en Seguridad Pública, más cámaras de vigilancia, una mayor presencia policiaca y la profesionalización de los cuerpos de seguridad. En cuanto al tema de movilidad, dijo que no es posible que los capitalinos sigan atrapados en el tráfico, perdiendo tiempo, pero sobre todo calidad de vida, por ello, planteó poner orden a las marchas o manifestaciones públicas.

Esta medida, destacó, repercutirá en beneficio de la salud de los habitantes y de sus visitantes pues así reduciremos contaminación y algo muy importante para las familias, tendrán más tiempo para cuidar, convivir y divertirse con sus hijos. Junto con esta acción se unirán otras que ayudarán en la movilidad, como inversión en transporte público eficiente y sustentable, en lugar de privilegiar exclusivamente el uso de vehículos particulares. Priorizó en construir 100 kilómetros de Metro adicionales y la creación de un circuito exterior.

Ante las cifras de que el 50.80% de los capitalinos han reportado falta de agua en sus hogares y 7 Delegaciones son focos rojos debido al altísimo nivel de desabasto, el aspirante a gobernar la capital dijo que se debe superar la escasez del suministro y que, con una adecuada infraestructura hidráulica, ningún capitalino sufrirá por falta de agua en sus hogares. Previamente el presidente del Comité Directivo del PRI en la CDMX, Francisco Olvera, quien presentó la solicitud oficial de registro del candidato ante el Instituto Electoral de la Ciudad, dijo: nosotros cumplimos con todos los requisitos y confiamos en la imparcialidad, capacidad y autonomía de este órgano electoral. “Estamos listos para ir con la sociedad a una campaña ganadora y para derrotar el 1 de julio a quienes representan el caos que sufre todos los días nuestra Ciudad”, concluyó.

<https://mexico.quadratin.com.mx/se-registra-mikel-como-candidato-lanza-advertencia-a-delincuentes/>

**ASAMBLEÍSTA PROPONE CREAR CUARTA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC  
PORTAL EL PORVENIR;12/03/18**

Explicó que su propuesta y recomendación es privilegiar el interés público por encima del privado en el uso del predio de la Sedena.

El diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra** anunció que presentará un punto de acuerdo para crear la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, mediante la incorporación de las 125.5 hectáreas del predio ubicado en Santa Fe y Lomas de Chapultepec, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Comentó que con la instalación de un teleférico, por ejemplo, se unirían los espacios para abrir la cuarta sección y ampliar la zona de recarga de los mantos acuíferos, en beneficio directo de los habitantes de la Ciudad de México.

Explicó que su propuesta y recomendación es privilegiar el interés público por encima del privado en el uso del predio de la Sedena.

El exhorto será presentado esta semana ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa**, con la finalidad de ampliar las áreas verdes, recreativas y culturales del bosque.

En un comunicado, el legislador perredista aseguró que el beneficio ambiental y social para los capitalinos sería incalculable, al incrementarse de 686 a más de 800 hectáreas las dimensiones del Bosque de Chapultepec, el pulmón más grande de la Ciudad de México.

Insistió en que el predio de la Sedena que está en venta, se ubica prácticamente contiguo al pulmón más grande de la Ciudad de México, por lo que se podría crear ahí la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, en un proyecto que conlleve áreas verdes, de entretenimiento y algún espacio cultural.

**Romo Guerra** recordó que uno de los grandes retos para inyectarle viabilidad urbana a la Ciudad de México, es ampliar sus áreas verdes y "revertir todo lo que hemos agredido a la naturaleza con el crecimiento desmedido y anárquico de la mancha urbana".

Dijo que en la actualidad "el Bosque de Chapultepec es el quinto parque más grande del mundo y al año recibe unos 15 millones de visitantes, nada mejor para la salud de los capitalinos que ampliar sus dimensiones".

Recordó que "la gente no asistía a los museos, por lo que a lo largo del Siglo XX se decidió construirlos dentro del Bosque de Chapultepec, por la insuperable afluencia de personas que lo visitan.

"Esa es la razón por la que se edificaron en el Bosque de Chapultepec los museos más importantes de la ciudad", pero también escenarios naturales, foros para actividades culturales, espectáculos públicos e instalaciones recreativas", explicó.

En la cuarta sección también se estudiaría redoblar la oferta recreativa, las zonas culturales, pero se respetaría esencialmente la vocación del suelo de conservación ambiental que tiene el predio de la Sedena, agregó.

<http://elporvenir.mx/?content=noticia&id=81415>

**ASAMBLEÍSTA DESTACA AVANCE DE ALFABETIZACIÓN EN CÁRCELES CAPITALINAS  
PORTAL 20 MINUTOS;12/03/18**

La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** de la capital, **Rebeca Peralta**, resaltó los avances en la tarea de erradicación del analfabetismo en las cárceles de la... La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** de la capital, Rebeca Peralta, resaltó los avances en la tarea de erradicación del analfabetismo en las cárceles de la Ciudad de México, donde actualmente sólo dos por ciento de la población total no sabe leer ni escribir. De los 27 mil 706 reclusos, 511; 479 hombres y 32 mujeres, son analfabetas, mientras que 47 por ciento de la población: 12 mil 503 hombres y 561 mujeres, tienen estudios de secundaria.

En un comunicado, se detalló que 24 por ciento de los reclusos: seis mil 397 hombres y 321 mujeres, cuenta con estudios de primaria; 16 por ciento: cuatro mil 106 hombres y 237 mujeres, tienen hasta nivel bachillerato; y seis por ciento (mil 377 hombres y 152 mujeres) hasta nivel profesional. El uno por ciento de las personas privadas de su libertad: 143 hombres y 15 mujeres, está alfabetizada; uno por ciento: 325 hombres y 81 mujeres, tiene carrera técnica; casi uno por ciento: 39 hombres y cinco mujeres, cuenta con maestría o doctorado; y un tres por ciento, 882 hombres y 31 mujeres, cuenta con otro tipo de cursos.

**Peralta León** hizo un reconocimiento al trabajo que realiza el subsecretario Hazael Ruiz, quien ha impulsado una estrategia para que los internos sigan estudiando diferentes niveles educativos, desde primaria hasta el bachillerato, e incluso, para obtener el grado de maestría o doctorado. Recordó que a finales de enero de 2018, alrededor de 40 personas privadas de su libertad lograron obtener el título de licenciatura de parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), dos de maestría, otorgadas por el Centro de Estudios Superiores de Las Américas, y uno de doctorado por la Universidad Marista. Agregó que la UACM imparte clases en las cárceles de la capital del país desde hace más de 13 años y actualmente, 417 personas se encuentran cursando una carrera profesional: 408 están inscritas en derecho, cinco en ciencias políticas y cuatro en creación literaria. Consideró que ha dado resultados positivos la firma de convenios con instituciones de educación media-superior, como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la UNAM.

También con el Instituto Politécnico Nacional, la UACM, la Universidad del Valle de México, el Instituto Tecnológico de Apizaco, el Grupo Sol, el Centro de Estudios Superiores de las Américas y la Universidad Marista. También te recomendamos México, de los países con mayor avance tecnológico en el mundo: Siemens (20minutos.com.mx) Mensaje dentro de una botella de ginebra regresa tras 132 años (20minutos.com.mx) Peña Nieto asistirá a ceremonia de transmisión de mando presidencial en (20minutos.com.mx) Instituto electoral de BC promueve participación política-electoral (20minutos.com.mx) Cada vez más personas dejan las escuelas de idiomas para aprender un idioma con esta app (Babbel) 1 Consejo Para Eliminar Las Bolsas de Sus Ojos en Menos de 2 Minutos (Portal de Salud) Gamificación en las aulas: educar jugando (The Daily Prosper) La Verdad Sobre Eugenio Derbez que Nadie ha Contado (desafiomundial)

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/342771/0/asambleista-destaca-avance-de-alfabetizacion-en-carceles-capitalinas/#xtor=AD-1&xts=513356>

**ASAMBLEÍSTA PROPONE CREAR CUARTA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC  
PORTAL 20 MINUTOS;12/03/18**

El diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra** anunció que presentará un punto de acuerdo para crear la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, mediante la incorporación de las 125.5 hectáreas del... El diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra** anunció que presentará un punto de acuerdo para crear la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, mediante la incorporación de las 125.5 hectáreas del predio ubicado en Santa Fe y Lomas de Chapultepec, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Comentó que con la instalación de un teleférico, por ejemplo, se unirían los espacios para abrir la cuarta sección y ampliar la zona de recarga de los mantos acuíferos, en beneficio directo de los habitantes de la Ciudad de México. Explicó que su propuesta y recomendación es privilegiar el interés público por encima del privado en el uso del predio de la Sedena. El exhorto será presentado esta semana ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa**, con la finalidad de ampliar las áreas verdes, recreativas y culturales del bosque. En un comunicado, el legislador perredista aseguró que el beneficio ambiental y social para los capitalinos sería incalculable, al incrementarse de 686 a más de 800 hectáreas las dimensiones del Bosque de Chapultepec, el pulmón más grande de la Ciudad de México.

Insistió en que el predio de la Sedena que está en venta, se ubica prácticamente contiguo al pulmón más grande de la Ciudad de México, por lo que se podría crear ahí la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, en un proyecto que conlleve áreas verdes, de entretenimiento y algún espacio cultural. Romo Guerra recordó que uno de los grandes retos para inyectarle viabilidad urbana a la Ciudad de México, es ampliar sus áreas verdes y "revertir todo lo que hemos agredido a la naturaleza con el crecimiento desmedido y anárquico de la mancha urbana". Dijo que en la actualidad "el Bosque de Chapultepec es el quinto parque más grande del mundo y al año recibe unos 15 millones de visitantes, nada mejor para la salud de los capitalinos que ampliar sus dimensiones". Recordó que "la gente no asistía a los museos, por lo que a lo largo del Siglo XX se decidió construirlos dentro del Bosque de Chapultepec, por la insuperable afluencia de personas que lo visitan.

"Esa es la razón por la que se edificaron en el Bosque de Chapultepec los museos más importantes de la ciudad", pero también escenarios naturales, foros para actividades culturales, espectáculos públicos e instalaciones recreativas", explicó. En la cuarta sección también se estudiaría redoblar la oferta recreativa, las zonas culturales, pero se respetaría esencialmente la vocación del suelo de conservación ambiental que tiene el predio de la Sedena, agregó.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/342804/0/asambleista-propone-crear-cuarta-seccion-del-bosque-de-chapultepec/#xtor=AD-1&xts=513356>

**ASAMBLEÍSTA RESPALDA PROPUESTA DE ENDURECER CASTIGO AL NARCOMENUDEO  
PORTAL 20 MINUTOS;12/03/18**

A fin de proteger a los niños y jóvenes, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo que se efectúa en... A fin de proteger a los niños y jóvenes, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo que se efectúa en los alrededores de las escuelas, adelantó el diputado **Leonel Luna Estrada**.

El asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que solo esperan que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envíe su propuesta a éste órgano legislativo. "La protección hacia las niñas y niños, así como de los jóvenes, es una prioridad y es un tema de seguridad". Confió que en este esfuerzo se sumen todas las fuerzas políticas de la ALDF y que juntos hagan posible sacarla adelante. Una vez que se reciba la iniciativa, señaló que será analizada por los diputados locales, de quienes espera su aprobación para hacer frente a este tema. Incluso, **Leonel Luna** comentó que, de aprobarse por el pleno de la Asamblea, se tendrá que enviar al Congreso de la Unión, pues se requiere hacer reformas a la legislación federal correspondiente. Consideró necesario trabajar en la prevención de las adicciones, de la mano con las autoridades locales y federales.

De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) en la Ciudad de México, en esta capital se tiene detectado que los jóvenes de 12 a 17 años, han aumentado el consumo de drogas ilegales como la marihuana, cocaína y metanfetaminas. El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, por otra parte, pidió a la Cámara de Diputados que dictamine la Ley de Armas –aprobada en el Senado de la República-, para endurecer los requisitos de portación y penas por posesión ilegal. El diputado local señaló necesario sumar esfuerzos para garantizar la seguridad de los niños y jóvenes, por lo que hizo un llamado a la voluntad política de todos los partidos para sacar adelante estas acciones.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/342912/0/asambleista-respalda-propuesta-de-endurecer-castigo-al-narcomenudeo/#xtor=AD-1&xts=513356>

***OLA DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES "ABREN GRIETAS" EN LA POLÍTICA MEXICANA: NYT  
PORTAL MIENTRAS TANTO EN MÉXICO;12/03/18***

... política", aseguró Roberto Castillo, de 27 años, otro miembro de Wikipolítica, quien buscará una diputación local en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México. "Esto significaba la política del compadrazgo, las relaciones por encima de la meritocracia, los logros, formación...

<http://mientrastantoenmexico.mx/ola-de-candidatos-independientes-abren-grietas-en-la-politica-mexicana-nyt/>

***VA MANCERA POR ENDURECER CASTIGO A NARCOMENUDEO CERCA DE ESCUELAS  
PORTAL ORP NOTICIAS;12/03/18***

a Mancera por endurecer castigo a narcomenudeo cerca de escuelas

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, anunció que presentará, vía la **Asamblea Legislativa**, una iniciativa para hacer más severas las penas por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo cometido en alrededores de instituciones educativas.

La iniciativa plantea un incremento en la sanción y en la referencia, es decir que ese delito sea cometido en un radio de 300 metros cercanos a la institución educativa; en ese sentido destacó la necesidad de ampliar esa distancia para ser más efectivos en la aplicación de la ley.

"Hoy la legislación está hablando de un radio de 300 metros. Creemos que se tiene que ampliar. Tenemos que tener un mayor alcance y hacer también reformas que eviten que se otorguen beneficios inmediatos a estas personas para las preliberaciones. Con la iniciativa lo que estamos buscando es proteger más", dijo.

Detalló la ruta de dicha iniciativa: "se enviará a la Asamblea Legislativa, la Asamblea Legislativa que la analice y que la pueda enviar al Congreso", pues toca leyes locales y federales.

"Necesitamos algo en el Código Penal para efectos de Ley General de Salud, Ley de Ejecución en materia de la ciudad y Código Federal de Procedimientos Penales en materia federal. Tendría que ser un conjunto para que seamos mucho más efectivos", detalló.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento adelantó que la iniciativa será presentada la próxima semana y le dará seguimiento para su aprobación; sostuvo que para ello se requiere voluntad política.

En tanto, aseguró que seguirán las acciones en contra de la venta de narcóticos en los alrededores de instituciones educativas, así como los operativos e investigaciones en todos los casos que ocurran en las inmediaciones de Ciudad Universitaria en coordinación con las autoridades correspondientes de la UNAM.

<http://www.orpnoticias.com.mx/nota.cfm?id=109532>

***ASAMBLEÍSTA DESTACA AVANCE DE ALFABETIZACIÓN EN CÁRCELES CAPITALINAS  
PORTAL AZTECA NOTICIAS;12/03/18***

La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** de la capital, **Rebeca Peralta**, resaltó los avances en la tarea de erradicación del analfabetismo en las cárceles de la Ciudad de México, donde actualmente sólo dos por ciento de la población total no sabe leer ni escribir.

De los 27 mil 706 reclusos, 511; 479 hombres y 32 mujeres, son analfabetas, mientras que 47 por ciento de la población: 12 mil 503 hombres y 561 mujeres, tienen estudios de secundaria.

En un comunicado, se detalló que 24 por ciento de los reclusos: seis mil 397 hombres y 321 mujeres, cuenta con estudios de primaria; 16 por ciento: cuatro mil 106 hombres y 237 mujeres, tienen hasta nivel bachillerato; y seis por ciento (mil 377 hombres y 152 mujeres) hasta nivel profesional.

El uno por ciento de las personas privadas de su libertad: 143 hombres y 15 mujeres, está alfabetizada; uno por ciento: 325 hombres y 81 mujeres, tiene carrera técnica; casi uno por ciento: 39 hombres y cinco mujeres, cuenta con maestría o doctorado; y un tres por ciento, 882 hombres y 31 mujeres, cuenta con otro tipo de cursos.

**Peralta León** hizo un reconocimiento al trabajo que realiza el subsecretario Hazael Ruiz, quien ha impulsado una estrategia para que los internos sigan estudiando diferentes niveles educativos, desde primaria hasta el bachillerato, e incluso, para obtener el grado de maestría o doctorado.

Recordó que a finales de enero de 2018, alrededor de 40 personas privadas de su libertad lograron obtener el título de licenciatura de parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), dos de maestría, otorgadas por el Centro de Estudios Superiores de Las Américas, y uno de doctorado por la Universidad Marista.

Agregó que la UACM imparte clases en las cárceles de la capital del país desde hace más de 13 años y actualmente, 417 personas se encuentran cursando una carrera profesional: 408 están inscritas en derecho, cinco en ciencias políticas y cuatro en creación literaria.

Consideró que ha dado resultados positivos la firma de convenios con instituciones de educación media-superior, como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la UNAM.

También con el Instituto Politécnico Nacional, la UACM, la Universidad del Valle de México, el Instituto Tecnológico de Apizaco, el Grupo Sol, el Centro de Estudios Superiores de las Américas y la Universidad Marista.

<https://azteca.digital/2018/03/11/asambleista-destaca-avance-de-alfabetizacion-en-carceles-capitalinas/>

**ASAMBLEÍSTA PROPONE CREAR CUARTA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC  
PORTAL AZTECA DIGITAL;12/03/18**

A fin de proteger a los niños y jóvenes, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo que se efectúa en los alrededores de las escuelas, adelantó el diputado **Leonel Luna Estrada**.

El asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que solo esperan que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envíe su propuesta a éste órgano legislativo. “La protección hacia las niñas y niños, así como de los jóvenes, es una prioridad y es un tema de seguridad”.

Confió que en este esfuerzo se sumen todas las fuerzas políticas de la ALDF y que juntos hagan posible sacarla adelante. Una vez que se reciba la iniciativa, señaló que será analizada por los diputados locales, de quienes espera su aprobación para hacer frente a este tema.

Incluso, **Leonel Luna** comentó que, de aprobarse por el pleno de la Asamblea, se tendrá que enviar al Congreso de la Unión, pues se requiere hacer reformas a la legislación federal correspondiente.

Consideró necesario trabajar en la prevención de las adicciones, de la mano con las autoridades locales y federales.

De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) en la Ciudad de México, en esta capital se tiene detectado que los jóvenes de 12 a 17 años, han aumentado el consumo de drogas ilegales como la marihuana, cocaína y metanfetaminas.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, por otra parte, pidió a la Cámara de Diputados que dictamine la Ley de Armas -aprobada en el Senado de la República-, para endurecer los requisitos de portación y penas por posesión ilegal.

El diputado local señaló necesario sumar esfuerzos para garantizar la seguridad de los niños y jóvenes, por lo que hizo un llamado a la voluntad política de todos los partidos para sacar adelante estas acciones.

<https://azteca.digital/2018/03/11/asambleista-respalda-propuesta-de-endurecer-castigo-al-narcomenudeo/>

**ASAMBLEÍSTA RESPALDA PROPUESTA DE ENDURECER CASTIGO AL NARCOMENUDEO  
PORTAL AZTECA DIGITAL;12/03/18**

A fin de proteger a los niños y jóvenes, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo que se efectúa en los alrededores de las escuelas, adelantó el diputado **Leonel Luna Estrada**.

El asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que solo esperan que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envíe su propuesta a éste órgano legislativo. “La protección hacia las niñas y niños, así como de los jóvenes, es una prioridad y es un tema de seguridad”.

Confío que en este esfuerzo se sumen todas las fuerzas políticas de la ALDF y que juntos hagan posible sacarla adelante. Una vez que se reciba la iniciativa, señaló que será analizada por los diputados locales, de quienes espera su aprobación para hacer frente a este tema.

Incluso, **Leonel Luna** comentó que, de aprobarse por el pleno de la Asamblea, se tendrá que enviar al Congreso de la Unión, pues se requiere hacer reformas a la legislación federal correspondiente.

Consideró necesario trabajar en la prevención de las adicciones, de la mano con las autoridades locales y federales.

De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) en la Ciudad de México, en esta capital se tiene detectado que los jóvenes de 12 a 17 años, han aumentado el consumo de drogas ilegales como la marihuana, cocaína y metanfetaminas.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, por otra parte, pidió a la Cámara de Diputados que dictamine la Ley de Armas -aprobada en el Senado de la República-, para endurecer los requisitos de portación y penas por posesión ilegal.

El diputado local señaló necesario sumar esfuerzos para garantizar la seguridad de los niños y jóvenes, por lo que hizo un llamado a la voluntad política de todos los partidos para sacar adelante estas acciones.

<https://azteca.digital/2018/03/11/asambleista-respalda-propuesta-de-endurecer-castigo-al-narcomenudeo/>

***APROBARÍA ALDF AUMENTAR SANCIONES A NARCOMENUDISTAS QUE COMERCIALIZAN EN ESCUELAS***  
***PORTAL CAPITAL CDMX;12/03/18***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) espera a que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envíe su propuesta para la protección de niños y jóvenes en materia de delitos contra la salud, al aumentar las sanciones cuando se comercialice en centros educativos.

El presidente de la Comisión de Gobierno en el órgano legislativo, **Leonel Luna Estrada**, adelantó que la ALDF está con toda la disposición de hacer frente al problema de narcomenudeo y da rumbo prioridad a niños y jóvenes, considerándolo tema de seguridad.

Una vez que se reciba la propuesta, señaló, será analizada por los diputados locales, de quienes espera aprueben esta iniciativa para hacer frente a este tema.

Además, de aprobarse por el pleno de la ALDF, se tendrá que enviar al Congreso de la Unión, pues se requiere hacer reformas a la legislación federal correspondiente.

El perredista también consideró atender prevención de las adicciones, de la mano con las autoridades locales y federales, bajo acciones integrales para hacer frente al narcotráfico en los alrededores de las escuelas.

De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), en la CdMx se tiene detectado que los jóvenes de 12 a 17 años, han aumentado el consumo de drogas ilegales como la mariguana, cocaína y metanfetaminas.

Asimismo, exhortó a la Cámara de Diputados a que dictamine la Ley de Armas, ya aprobada en el Senado de la República, endurecer los requisitos de portación y penas por posesión ilegal.

<https://capital-cdmx.org/nota-Aprobaria-ALDF-aumentar-sanciones-a-narcomenudistas-que-comercializan-en-escuelas-201811318>

***RECONOCE ALDF INCREMENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN CENTROS PENITENCIARIOS  
PORTAL CAPITAL CDMX;12/03/18***

Más del 47 por ciento de la población penitenciaria cuenta con educación nivel secundaria, informó la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

La Presidenta de la Comisión especial de Reclusorios del órgano legislativo, **Rebeca Peralta**, reconoció el trabajo de autoridades penitenciarias que han impulsado que los internos e internas sigan estudiando desde primaria hasta el bachillerato, e incluso, para obtener el grado de maestría o doctorado.

“Estamos a punto de desterrar el analfabetismo del sistema penitenciario”, afirmó la perredista.

En el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México sólo el 2 por ciento de una población de 27,706 reclusos no sabe leer ni escribir, y la mayoría de las personas privadas de su libertad tienen cursado el nivel de secundaria, de acuerdo a los datos de la subsecretaría del Sistema Penitenciario, a cargo de Hazael Ruiz Ortega.

El 47 por ciento de la población (12,503 hombres y 561 mujeres) tienen estudios de secundaria; el 24 por ciento (6,397 hombres y 321 mujeres) cuenta con estudios de primaria; el 16 por ciento (4,106 hombres y 237 mujeres) tienen hasta nivel bachillerato; y el 6 por ciento (1,377 hombres y 152 mujeres) hasta nivel profesional.

De dicha población, el 1 por ciento de las personas privadas de su libertad (143 hombres y 15 mujeres) está alfabetizada; el 1 por ciento (325 hombres y 81 mujeres) tiene carrera técnica; casi el 1 por ciento (39 hombres y 5 mujeres) cuenta con maestría o doctorado; y un 3 por ciento (882 hombres y 31 mujeres) cuenta con otro tipo de cursos.

Desde el año se realizaron convenios de educación media-superior como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la UNAM, el IPN, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad del Valle de México, el Instituto Tecnológico de Apizaco, el Grupo Sol, el Centro de Estudios Superiores de las Américas y la Universidad Marista.

<https://capital-cdmx.org/nota-Reconoce-ALDF-incremento-de-educacion-basica-en-centros-penitenciaros--20181130>

***ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS REANUDA ACTIVIDADES TRAS SISMO  
PORTAL CALLE MÉXICO;12/03/18***

Archivo General de Notarías reanuda actividades tras sismo

El consejero jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Vicente Lopantzi, informó que el Archivo General de Notarías realizó cuatro mil 800 trámites del acervo A después de su reapertura parcial, tras los daños causados por el sismo del 19 de septiembre de año pasado.

Detalló que del 9 de febrero a la fecha se gestionaron mil 26 avisos de testamento, 953 informes para notarios y 844 de juzgados, 281 préstamos de libros, 281 emisiones de copias certificadas y 208 calificaciones.

El funcionario recordó que en la estrategia de recuperación de documentos oficiales, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, signó un acuerdo que condona el pago de diversos trámites del Archivo General de Notarías (AGN) a propietarios de inmuebles afectados y registrados en la Plataforma CDMX Reconstrucción.

“Para la administración local, toda decisión focalizada en atender las necesidades derivadas del fenómeno natural ha sido sin escatimo alguno”, puntualizó Lopantzi García.

El consejero jurídico capitalino invitó a la población a aprovechar la gratuidad de los trámites establecidos en la edición 272 de la Gaceta Oficial a través de la página de Internet [consejeria.cdmx.gob.mx](http://consejeria.cdmx.gob.mx).

Indicó que el horario de atención del Archivo General de Notarías, ubicado en calle Candelaria de los Patos sin número, colonia 10 de mayo, delegación Venustiano Carranza es de 9:00 horas a 15:00 horas.

Asimismo, la directora general Jurídica y de Estudios Legislativos, Claudia Nogales Gaona, indicó que los trabajos de recuperación y reacondicionamiento de los archivos notariales continúan, pero afirmó que la seguridad de servidores públicos, trabajadores y usuarios está garantizada.

“Hemos puesto toda la minuciosidad y toda la responsabilidad en la rehabilitación integral del Archivo General de Notarías, desde antes del sismo de 2017 proyectamos estrategias de modernización que ninguna administración había contemplado”, resaltó.

La funcionaria refirió que el papel de la **Asamblea Legislativa** y del Colegio de Notarios son fundamentales para el futuro del acervo que mantiene el respaldo los documentos emitidos por las notarías capitalinas desde 1932.

Nogales Gaona dijo que la sustitución de los anaqueles afectados por el sismo de 2017, así como su redistribución, es supervisada por personal de protección civil y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México.

<https://www.calleMexico.com/sociedadypoder/archivo-general-notarias-reanuda-actividades-tras-sismo/>

**PROTEGER A NIÑOS Y JOVES CONTRA EL NARCOMENUDEO, UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA ALDF  
PORTAL NOTICIAS CD;12/03/18**

... la Cámara de Diputados para aprobar la Ley de Armas Para proteger a los niños y jóvenes, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aumentará las penas por delitos ... Ciudad de México a 11 de Marzo (DAVID POLANCO/CÍRCULO DIGITAL).-...

<http://noticiascd.mx/cdmx/celebra-cdmx-dia-mundial-de-las-ciclovias-recreativas/>

**REPUNTA ACOSO EN LÍNEA  
PORRTAL DIARIO BASTA;12/03/18**

La Ciudad de México es líder en violencia contra las mujeres, pues siete de cada diez ha sufrido agresión al menos una vez en su vida de manos de un hombre, revela el Instituto de las Mujeres del GDF y el Consejo para Prevenir la Discriminación (COPRED).

Ante dicha situación, el asambleísta, **Iván Texta Solís**, reconoció la necesidad de que desde la ALDF, se actualicen las leyes para regular la violencia de género para tipificar aquella que se genera vía digital, pues hoy en día se afectan a nueve millones de mujeres mayores de 12 años en nuestro país, 20 por ciento en la capital, al ser víctimas de acoso en línea.

El diputado local aceptó la necesidad de crear mecanismos que le permitan a las mujeres denunciar los acosos en línea, pues datos del módulo sobre Ciberacoso 2015 del INEGI, solo el 4 por ciento lo hizo saber ante una autoridad, mientras que el 52.6 por ciento decidió bloquear a la persona que la estaba violentando.

Ante los adelantos tecnológicos que existen hoy en día, el asambleísta se pronunció por castigar a quien acose u hostigue a una mujer en espacios públicos y sitios virtuales, pues se trata, agregó, de una práctica que se debe detener.

El instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, reconoce seis tipos de violencia en línea, los cuales a consideración del diputado local **Iván Texta** deberían ser tipificados: Filtración de imágenes íntimas sin consentimiento, difamar para dañar la reputación de la víctima, crear perfiles falsos y usurpar la identidad, filmar actos de violencia donde se le golpea, grita o persigue; acechar la actividad virtual, acosar y amenazar con violencia física, sexual o letal.

<http://diariobasta.com/2018/03/11/repunta-acoso-linea/>

**CRECE 400% HUACHICOLEO EN LA CDMX  
PORTAL DIARIO BASTA;12/02/18**

El huachicoleo en la Ciudad de México ordeñando los ductos de Petróleos Mexicanos es una realidad, pues a finales de 2017 la actividad ilícita se incrementó hasta un 400 por ciento, alertó la bancada del PAN en la ALDF.

El presidente de la Comisión de Seguridad de la **ALDF**, **José Espina Miranda**, reveló que la Ciudad de México es donde más rápido crece el hauchicoleo, pues el promedio mensual de robo de hidrocarburos a los ductos de Pemex se cuadruplicó, es decir, agregó, de 3.25 tomas ilegales documentadas durante los primeros ocho meses de 2017, aumentaron a 13.6 entre septiembre y noviembre de ese año.

El asambleísta dio a conocer que en total se tiene registradas entre 318 y 325 ordeñas ilegales en los ductos de Pemex, principalmente en las delegaciones Coyoacán, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Los litros de hidrocarburo se pueden contar por miles, pero aun se desconoce un monto porque las autoridades no han querido revelarlo, señaló.

**Espina Miranda** dijo que lo más grave es que las gasolinas obtenidas por las bandas criminales de los ductos de Pemex, se venderán al 50 por ciento de su valor real en el mercado negro, pero con gran riesgo para la población en una ciudad con muchos habitantes.

Reconoció que aun cuando se trata de un delito de orden federal, las autoridades locales en ninguna forma deben dejar crecer esta actividad, por lo que solicitó a la SSP aumentar la vigilancia en ductos donde se sabe que se practica el huachicoleo.

<http://diariobasta.com/2018/03/11/crece-400-huachicoleo-la-cdmx/>

**PROTEGER A NIÑOS Y JOVES CONTRA EL NARCOMENUDEO, UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA ALDF  
PORTAL POLÍTICUERÍAS;12/03/18**

Esperan recibir propuesta del Jefe de Gobierno para aumentar las penas en contra de narcomenudistas

Hace llamado a la Cámara de Diputados para aprobar la Ley de Armas

Para proteger a los niños y jóvenes, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo que se efectúa en los alrededores de las escuelas, adelantó el diputado **Leonel Luna Estrada**.

Dijo que sólo esperan que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envíe su propuesta a este órgano legislativo. "La protección hacia las niñas y niños, así como de los jóvenes, es una prioridad y es un tema de seguridad".

Confió que en este esfuerzo se sumen todas las fuerzas políticas de la ALDF y que juntos hagan posible sacar adelante esta propuesta.

Una vez que se reciba la propuesta, señaló que será analizada por los diputados locales, de quienes espera aprueben esta iniciativa para hacer frente a este tema.

Incluso, Leonel Luna comentó que, de aprobarse por el pleno de la ALDF, se tendrá que enviar al Congreso de la Unión, pues se requiere hacer reformas a la legislación federal correspondiente.

Consideró necesario trabajar en la prevención de las adicciones, de la mano con las autoridades locales y federales. No basta mayor seguridad, indicó, sino acciones integrales para hacer frente al narcotráfico en los alrededores de las escuelas.

De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), en esta capital se tiene detectado que los jóvenes de 12 a 17 años, han aumentado el consumo de drogas ilegales como la marihuana, cocaína y metanfetaminas.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, por otra parte, exhortó a la Cámara de Diputados a que dictamine la Ley de Armas –aprobada en el Senado de la República-, para endurecer los requisitos de portación y penas por posesión ilegal.

Según datos del Gobierno de la Ciudad de México aseguran, que de 2017 a la fecha se han asegurado 798 armas. El 95 por ciento de las armas son armas cortas y el 5 por ciento armas largas.

El diputado **Leonel Luna** señaló necesario sumar esfuerzos para garantizar la seguridad de los niños y jóvenes, por lo que hizo un llamado a la voluntad política de todos los partidos para sacar adelante estas acciones.

<http://politiquerias.com/2018/03/11/proteger-a-ninos-y-joves-contra-el-narcomenudeo-uno-de-los-objetivos-de-la-aldf/>

**ALISTA GCDMX INICIATIVA PARA ENDURECER PENAS POR DELITOS CONTRA LA SALUD EN ESCUELAS**  
**PORTAL NEWS MÉXICO;12/03/18**

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que presentará ante la **Asamblea Legislativa** una iniciativa para hacer más severas las penas por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo efectuado en alrededores de instituciones educativas. Dicha iniciativa plantea un incremento en la sanción y en la referencia.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, recordó que esta última se refiere a que este delito sea cometido en un radio de 300 metros cercanos a la institución educativa, y en ese sentido, destacó la necesidad de ampliar esa distancia para ser más efectivos en la aplicación de la ley.

“Hoy la legislación está hablando de un radio de 300 metros. Creemos que se tiene que ampliar. Tenemos que tener un mayor alcance y hacer también reformas que eviten que se otorguen beneficios inmediatos a estas personas para las preliberaciones. Con la iniciativa lo que estamos buscando es proteger más”, subrayó.

Detalló la ruta de dicha iniciativa, que primero “se enviará a la Asamblea Legislativa; la Asamblea Legislativa que la analice y que la pueda enviar al Congreso. Toca leyes locales y federales. Necesitamos algo en el Código Penal para efectos de Ley General de Salud, Ley de Ejecución en materia de la ciudad y Código Federal de Procedimientos penales, en materia federal. Tendría que ser un conjunto para que seamos mucho más efectivos”.

El mandatario capitalino adelantó que dicha iniciativa la presentará la próxima semana y le dará seguimiento para su aprobación, resaltó que para ello se requiere voluntad política.

En tanto, aseguró que seguirán las acciones en contra de la venta de narcóticos en los alrededores de instituciones educativas, asimismo seguirán los operativos e investigaciones en todos los casos que ocurran en las inmediaciones de Ciudad Universitaria en coordinación con las autoridades correspondientes de la UNAM.

<http://newsmexico.com.mx/mznews/12mz18apenas.html>

**SANCIONAR A QUIENES INVADAN CARRIL DE ME...  
PORTAL INFORMANTE;12/03/18**

El asambleísta **Ernesto Sánchez Rodríguez**, del Partido Acción Nacional (PAN), pidió aplicar la sanción económica correspondiente a los automovilistas y las unidades de transporte público que circulan por el carril confinado de la Línea 7 del Metrobús.

El diputado llamó a los choferes de las rutas de micros que circulan sobre Paseo de la Reforma a respetar el carril del Metrobús, y advirtió que la Secretaría de Movilidad capitalina se mantendrá atenta a los abusos provocados por el intento de ganar pasaje o colapsar el paso de los 90 autobuses asignados al tramo.

Los conductores de las unidades del Metrobús se ven obligados a maniobrar para continuar su marcha, ya que la vía se colapsa por camiones del Estado de México y de otras rutas de transporte, explicó **Sánchez Rodríguez**.

La fracción del PAN en la **Asamblea Legislativa**, aseguró, respalda el proyecto de movilidad del gobierno central por su criterio de sustentabilidad: “tenemos la plena disposición de acompañar todas las políticas de movilidad, pero en orden”.

A los usuarios les pidió paciencia ante las demoras de operación de esta nueva ruta del Metrobús sobre Reforma, al plantear que en breve la Línea 7 estará brindando servicio al ciento por ciento, y dijo que es necesario ese recorrido por la alta demanda de transporte público rápido y eficiente en la zona.

El legislador negó que este proyecto afecte la arquitectura de Paseo de la Reforma y el diseño, y destacó que, además, cumple con el sistema de transporte de bajas emisiones de contaminación.

En la opinión de **Ernesto Sánchez**, “en comparación al deterioro de unidades de transporte público que tiene el Estado de México y circulan por la capital, los bus de la Línea 7 cumplen con estándares internacionales”.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/39-megalopolis/346130-sancionar-a-quienes-invadan-carril-de-metrobus-en-reforma-pide-diputado.html>

**ASAMBLEÍSTA DESTACA AVANCE DE ALFABETIZACIÓN EN CÁRCELES CAPITALINAS  
PORTAL INFORMANTE;12/03/18**

La presidenta de la Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** de la capital, **Rebeca Peralta**, resaltó los avances en la tarea de erradicación del analfabetismo en las cárceles de la Ciudad de México, donde actualmente sólo dos por ciento de la población total no sabe leer ni escribir.

De los 27 mil 706 reclusos, 511; 479 hombres y 32 mujeres, son analfabetas, mientras que 47 por ciento de la población: 12 mil 503 hombres y 561 mujeres, tienen estudios de secundaria.

En un comunicado, se detalló que 24 por ciento de los reclusos: seis mil 397 hombres y 321 mujeres, cuenta con estudios de primaria; 16 por ciento: cuatro mil 106 hombres y 237 mujeres, tienen hasta nivel bachillerato; y seis por ciento (mil 377 hombres y 152 mujeres) hasta nivel profesional.

El uno por ciento de las personas privadas de su libertad: 143 hombres y 15 mujeres, está alfabetizada; uno por ciento: 325 hombres y 81 mujeres, tiene carrera técnica; casi uno por ciento: 39 hombres y cinco mujeres, cuenta con maestría o doctorado; y un tres por ciento, 882 hombres y 31 mujeres, cuenta con otro tipo de cursos.

Peralta León hizo un reconocimiento al trabajo que realiza el subsecretario Hazael Ruiz, quien ha impulsado una estrategia para que los internos sigan estudiando diferentes niveles educativos, desde primaria hasta el bachillerato, e incluso, para obtener el grado de maestría o doctorado.

Recordó que a finales de enero de 2018, alrededor de 40 personas privadas de su libertad lograron obtener el título de licenciatura de parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), dos de maestría, otorgadas por el Centro de Estudios Superiores de Las Américas, y uno de doctorado por la Universidad Marista.

Agregó que la UACM imparte clases en las cárceles de la capital del país desde hace más de 13 años y actualmente, 417 personas se encuentran cursando una carrera profesional: 408 están inscritas en derecho, cinco en ciencias políticas y cuatro en creación literaria.

Consideró que ha dado resultados positivos la firma de convenios con instituciones de educación media-superior, como el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la UNAM.

También con el Instituto Politécnico Nacional, la UACM, la Universidad del Valle de México, el Instituto Tecnológico de Apizaco, el Grupo Sol, el Centro de Estudios Superiores de las Américas y la Universidad Marista.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/72-la-nacion/politica/tribuna-parlamentaria/346290-asambleista-destaca-avance-de-alfabetizacion-en-carceles-capitalinas.html>

***ASAMBLEÍSTA PROPONE CREAR CUARTA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC  
PORTAL INFORMANTE;12/03/18***

El diputado local **Víctor Hugo Romo Guerra** anunció que presentará un punto de acuerdo para crear la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, mediante la incorporación de las 125.5 hectáreas del predio ubicado en Santa Fe y Lomas de Chapultepec, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Comentó que con la instalación de un teleférico, por ejemplo, se unirían los espacios para abrir la cuarta sección y ampliar la zona de recarga de los mantos acuíferos, en beneficio directo de los habitantes de la Ciudad de México.

Explicó que su propuesta y recomendación es privilegiar el interés público por encima del privado en el uso del predio de la Sedena.

El exhorto será presentado esta semana ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa**, con la finalidad de ampliar las áreas verdes, recreativas y culturales del bosque.

En un comunicado, el legislador perredista aseguró que el beneficio ambiental y social para los capitalinos sería incalculable, al incrementarse de 686 a más de 800 hectáreas las dimensiones del Bosque de Chapultepec, el pulmón más grande de la Ciudad de México.

Insistió en que el predio de la Sedena que está en venta, se ubica prácticamente contiguo al pulmón más grande de la Ciudad de México, por lo que se podría crear ahí la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, en un proyecto que conlleve áreas verdes, de entretenimiento y algún espacio cultural.

**Romo Guerra** recordó que uno de los grandes retos para inyectarle viabilidad urbana a la Ciudad de México, es ampliar sus áreas verdes y "revertir todo lo que hemos agredido a la naturaleza con el crecimiento desmedido y anárquico de la mancha urbana".

Dijo que en la actualidad "el Bosque de Chapultepec es el quinto parque más grande del mundo y al año recibe unos 15 millones de visitantes, nada mejor para la salud de los capitalinos que ampliar sus dimensiones".

Recordó que "la gente no asistía a los museos, por lo que a lo largo del Siglo XX se decidió construirlos dentro del Bosque de Chapultepec, por la insuperable afluencia de personas que lo visitan.

"Esa es la razón por la que se edificaron en el Bosque de Chapultepec los museos más importantes de la ciudad", pero también escenarios naturales, foros para actividades culturales, espectáculos públicos e instalaciones recreativas", explicó.

En la cuarta sección también se estudiaría redoblar la oferta recreativa, las zonas culturales, pero se respetaría esencialmente la vocación del suelo de conservación ambiental que tiene el predio de la Sedena, agregó.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/72-la-nacion/politica/tribuna-parlamentaria/346321-asambleista-propone-crear-cuarta-seccion-del-bosque-de-chapultepec.html>

***BOICOT DEL AGUA, RECURSOS PARA ENJUGAR I...  
PORTAL EL INFORMANTE;12/03/18***

En entrega anterior, aseguré que Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la CDMX, al no ser beneficiado como candidato de la izquierda a la presidencia de la república, se desquitaría, tomaría venganza en contra de los capitalinos, nomás... porque sí.

Su frustración e impotencia –por falta de oficio político- la aplicó dañando a quienes en 2012 le dieron el apoyo electoral más amplio en la historia del país, al ganar el comicio con más del 72% de preferencia, arrasando en las boletas, convirtiendo esto en un hito en los anales de México.

Ante el desdén que le hizo el PRD, no designándolo su abanderado presidencial y en cambio coaligándose con el PAN y MC, bendiciendo a Ricardo Anaya (PAN) como el ungido, de inmediato Mancerita arremete contra quienes protestó defender y cumplir las leyes de la Ciudad, de lo contrario que el pueblo se lo demande (promesa rebasada, vieja, incumplida), subiéndole sanciones de todo tipo: de tránsito, vehiculares, de predial, sacándose de la manga infracciones, como la de estacionarse en donde haya línea amarilla, triple multa por violación automotriz (multa, arrastre y derecho de piso en el corralón), entre otras.

Perdido en la inmensidad de la nada. Rebasado por las circunstancias, enfrentado al gobierno federal, minimizado por su propio equipo de trabajo (primer círculo) Héctor Serrano, Luis y Julio César Serna, Tanya Muller, Hiram Almeida, Edgar Amador Zamora, entre otros, Mancera sólo se ha dedicado a exhibirse mediáticamente sin resolver las asignaturas pendientes de la capital de la república: inseguridad, desempleo, vialidad, fotomultas (desacato a la SCJN), Metro, Metrobús, delincuencia, narco menudeo, reconstrucción de las zonas dañadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 (seis meses paralizado, shockeado, indiferente) y ahora el supuesto "boicot" a su administración por "grupos desconocidos" al cerrar válvulas de agua potable en varios puntos de la ciudad, afectando a millones de capitalinos, por la carencia o escases del líquido.

En los anales de la historia del DF/CDMX jamás se había visto que a través de la televisión, la radio, los diarios, la Internet, Regente o Jefe de Gobierno alguno haya salido a lloriquear y acusar sin pruebas a "grupúsculos políticos" de dañar la gobernabilidad de la Ciudad.

Estúpida, sin sentido, irracional declaración, una vergonzosa reacción, ante la exhibición de incompetencia, incapacidad y descontrol de su gobierno. Ingovernabilidad, es, desconocimiento y soledad en que está sumida su gestión a escasos 10 meses de que concluya... y su única respuesta fue “me están boicoteando”.

¿Quién?, ¿Por qué? ¿Para qué? dañar un sexenio fallido cuando el interesado ya no tiene oportunidades, ni derecho –por su pésimo desempeño- a cargo popular alguno.

¿Quién? pretende fundirlo en la inmundicia, si él solo se hundió por sus ocurrencias, populismo e incapacidad.

¿Por qué?, si el PRD, partido que lo patrocinó para ganar el Jefatura de Gobierno y nunca se afilió, está condenado a perder la capital del país entregando el Antiguo Palacio del Ayuntamiento a Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), de Andrés Manuel López Obrador.

¿Para qué? si Morena controla ya la **ALDF**, las Jefaturas Delegacionales, aventaja al PRD en las preferencias electorales para la elección en la CDMX el 1 de julio de este año.

Sólo los fantasmas en su mente llevaron a Mancercita acusar sin pruebas a “grupúsculos políticos” de descarrillar su gobierno. Mal. Muy mal. Lo que demuestra que su primer círculo, incluida, su vocera, una tal, Zarife Maza Ceballos, no tiene, ni tuvo la capacidad de orientar a su Jefe para no embarcarse ante los medios con declaraciones o “verdades a medias”, pues al salir a Rueda de Prensa con un mensaje debe llevar tarjetas informativas, nombres, fotografías, videos (para eso están las cámaras de vigilancia que tanto costaron a los capitalinos), testigos; la denuncia penal contra quién o quiénes resulten responsables, etc. y no salir con balandronadas, que lo exhibieron como un funcionario público mal informado.

Porque el Derecho se apega el aforismo, “quién acusa está obligado a demostrar”, situación que en ese momento NO comprobó Mancercita y todo quedó en “declaracionitis” También fallaron los reporteros “de la Fuente” que no exigieron las pruebas, por lo que el pronunciamiento careció de valor jurídico... y se fue por la fácil: el choro mediático.

La presencia de Miguel Ángel Mancera en los medios tuvo impacto negativo en informativos profesionales (no los afines como las televisoras, algunos periódicos, noticiarios de radio y Portales electrónicos) que han dado seguimiento a la nota, apoyados en el derecho que tienen para obtener imágenes de las cámaras de vigilancia de la Ciudad y no han encontrado –hasta ahora- rostros, acciones, actos del supuesto boicot. ¿Entonces MAM miente?

Sin embargo los espacios noticiosos “amigos” transmiten sólo escenas de trabajadores del Sistema de Aguas de la CDMX levantando las coladeras para “comprobar” que sí están cerradas algunas llaves de paso, pero no presentan detenidos, responsables o boicoteadores.

¿Ingovernabilidad? Mancera, es despreciar, no defender el legítimo derecho de la ciudadanía de elevar su calidad de vida, imponiendo leyes y reglamentos –al menos uno de ellos desestimado por la SCJN (fotomultas) que irresponsablemente desacató. No responder a las exigencias de los capitalinos de regularizar las marchas, plantones, mítines, bloqueos viales, etc. que afectan su derecho a libre tránsito. También es falta de gobernanza, porque creó una democracia “a modo”, para no dañar su imagen, sus intensiones electoreras y su futuro político... pero el tiempo dio la razón al atribulado ciudadano, cuando el PRD le dio la espalda a su aspiración presidencial.

Hoy “llora como Magdalena, su incompetencia para gobernar” y se va por la fácil, acusar que “alguien” lo boicotea para sembrar ingovernabilidad... ¿Por qué no ha utilizado a su cuerpo de inteligencia política, que maneja Héctor Serrano Cortés (el poder tras el trono), para conocer, ubicar, detectar y en su caso detener a los grupúsculos que dañan su imagen? Tras 5 años y meses de pésimo gobierno, no quiere destapar la cloaca que le impide gobernar la Ciudad de México. Ya es tarde, Mancera no fue candidato presidencial... y se conformará con una senaduría plurinominal que le regalará el PAN (como premio de consolación).

¿En qué momento perdiste ese envidiable 72 por ciento de preferencia electoral que en 2012 te llevó a la Jefatura de Gobierno?

Te diré cuándo, el 31 de diciembre de 2014, cuando decidiste cortar a tu primer equipo de prensa que te guio dos años por el camino de éxitos, respeto, digna presencia mediática, resultados y afecto popular. Luego improvisaste tres responsables de comunicación que te llevaron a la incredulidad, descarrilamiento, al fracaso, al enfrentamiento con algunos de tus similares, el resquebrajamiento de tu imagen y la indiferencia política para darte la candidatura presidencial de la izquierda y lo peor, el descrédito popular. Ahora, con patadas de ahogado, quiere enjugar sus yerros, acusando a sus adversarios políticos y a Morena de desestabilizar su administración... Bueno, ni eso hace bien.

Al final de cuentas, ¿sabes quiénes son los paganos de tu desastrosa gestión?... los capitalinos y visitantes, Miguel Ángel, aquellos; sí, aquellos que depositaron en ti su fe y confianza en 2012. Hoy les pagas traicionándolos, dejando una Ciudad descompuesta, enfrentada, entregada a la delincuencia, insegura, rota, destruida por tus pésimas obras viales que a lo largo de casi seis años jamás mejoraron movilidad vehicular, ni peatonal. La ciudad está literalmente explotada.

El mentado boicot de las válvulas, Mancercita, es la excusa. La realidad es, no saber gobernar –incapacidad- la Ciudad más grande, importante, trascendente, imponente, hermosa, no sólo de México, sino del mundo.

De qué te sirvió joder (cómo dijo aquel) durante 5 años y pico a los capitalinos con fotomultas, verificaciones, infracciones, línea amarilla, parquímetros, arañas, grúas, 2os pisos de cuota, etc. acumulando riqueza malhabida, si al final te quedarás como el perro del hortelano (ni come, ni deja comer), pues no eres candidato presidencial y tal vez llegues al Senado, como regalo o por lástima.

Ni modo, en la penitencia llevarás el pecado. Eso sí, lo atesorado con tus cobros, ojalá también se te revierta. El mal siempre se paga.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/200-lideres-de-opinion/comentando-la-ciudad/346316-boicot-del-agua-recursos-para-enjugar-incompetencia.html>

**ASAMBLEÍSTA RESPALDA PROPUESTA DE ENDURECER CASTIGO AL NARCOMENUDEO  
PORTAL EL INFORMANTE;12/03/18**

A fin de proteger a los niños y jóvenes, la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aumentará las penas por delitos en contra de la salud, en su modalidad de narcomenudeo que se efectúa en los alrededores de las escuelas, adelantó el diputado **Leonel Luna Estrada**.

El asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que solo esperan que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envíe su propuesta a éste órgano legislativo. "La protección hacia las niñas y niños, así como de los jóvenes, es una prioridad y es un tema de seguridad".

Confió que en este esfuerzo se sumen todas las fuerzas políticas de la **ALDF** y que juntos hagan posible sacarla adelante. Una vez que se reciba la iniciativa, señaló que será analizada por los diputados locales, de quienes espera su aprobación para hacer frente a este tema.

Incluso, **Leonel Luna** comentó que, de aprobarse por el pleno de la Asamblea, se tendrá que enviar al Congreso de la Unión, pues se requiere hacer reformas a la legislación federal correspondiente.

Consideró necesario trabajar en la prevención de las adicciones, de la mano con las autoridades locales y federales.

De acuerdo con un estudio realizado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) en la Ciudad de México, en esta capital se tiene detectado que los jóvenes de 12 a 17 años, han aumentado el consumo de drogas ilegales como la marihuana, cocaína y metanfetaminas.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **ALDF**, por otra parte, pidió a la Cámara de Diputados que dictamine la Ley de Armas –aprobada en el Senado de la República–, para endurecer los requisitos de portación y penas por posesión ilegal.

El diputado local señaló necesario sumar esfuerzos para garantizar la seguridad de los niños y jóvenes, por lo que hizo un llamado a la voluntad política de todos los partidos para sacar adelante estas acciones.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/72-la-nacion/politica/tribuna-parlamentaria/346414-asambleista-respalda-propuesta-de-endurecer-castigo-al-narcomenudeo.html>

**ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS REANUDA ACTI...  
PORTAL EL INFORMANTE;12/03/18**

El consejero jurídico y de Servicios Legales de la Ciudad de México, Vicente Lopantzi, informó que el Archivo General de Notarías realizó cuatro mil 800 trámites del acervo A después de su reapertura parcial, tras los daños causados por el sismo del 19 de septiembre de año pasado.

Detalló que del 9 de febrero a la fecha se gestionaron mil 26 avisos de testamento, 953 informes para notarios y 844 de juzgados, 281 préstamos de libros, 281 emisiones de copias certificadas y 208 calificaciones.

El funcionario recordó que en la estrategia de recuperación de documentos oficiales, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, signó un acuerdo que condona el pago de diversos trámites del Archivo General de Notarías (AGN) a propietarios de inmuebles afectados y registrados en la Plataforma CDMX Reconstrucción.

“Para la administración local, toda decisión focalizada en atender las necesidades derivadas del fenómeno natural ha sido sin escatimo alguno”, puntualizó Lopantzi García.

El consejero jurídico capitalino invitó a la población a aprovechar la gratuidad de los trámites establecidos en la edición 272 de la Gaceta Oficial a través de la página de Internet consejeria.cdmx.gob.mx.

Indicó que el horario de atención del Archivo General de Notarías, ubicado en calle Candelaria de los Patos sin número, colonia 10 de mayo, delegación Venustiano Carranza es de 9:00 horas a 15:00 horas.

Asimismo, la directora general Jurídica y de Estudios Legislativos, Claudia Nogales Gaona, indicó que los trabajos de recuperación y reacondicionamiento de los archivos notariales continúan, pero afirmó que la seguridad de servidores públicos, trabajadores y usuarios está garantizada.

“Hemos puesto toda la minuciosidad y toda la responsabilidad en la rehabilitación integral del Archivo General de Notarías, desde antes del sismo de 2017 proyectamos estrategias de modernización que ninguna administración había contemplado”, resaltó.

La funcionaria refirió que el papel de la **Asamblea Legislativa** y del Colegio de Notarios son fundamentales para el futuro del acervo que mantiene el respaldo los documentos emitidos por las notarías capitalinas desde 1932.

Nogales Gaona dijo que la sustitución de los anaqueles afectados por el sismo de 2017, así como su redistribución, es supervisada por personal de protección civil y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/39-megalopolis/346407-archivo-general-de-notarias-reanuda-actividades-tras-sismo.html>

**LA PRISA DE MANCERA  
PORTAL EL FINANCIERO;12/03/18**

Qué hizo los últimos 15 días? ¿Qué significaron las últimas dos semanas en el trabajo, en la escuela, en su rutina diaria? Agradezca tener una rutina y que quepa en su vida ese concepto, tan despreciado por muchos, llamado 'normalidad', porque durante 15 días el Gobierno de la Ciudad de México se olvidó de la reconstrucción y peor aún de los miles de damnificados que han regresado a sus actividades, pero que se encuentran en un limbo legal y despiertan sin una certeza jurídica sobre su departamento derrumbado, su local inservible, sobre el edificio donde tenían de vecinos a sus mejores amigos.

Eso, en el mejor de los casos, porque en el peor, cinco meses y medio después aún hay familias enteras divididas que cobraron el insignificante apoyo del gobierno local y que les tomará un par de años recuperarse.

Y es que este gobierno actúa no en función de la urgencia de los ciudadanos de volver a la tranquilidad, sino a la urgencia que marquen sus aspiraciones políticas.

Hace cinco meses, cuando el sismo se atravesó con la intención de Miguel Ángel Mancera de ser candidato a la presidencia de la República, entonces le pareció tan urgente la emergencia de los damnificados que presionó porque en la **ALDF**, la entonces informal coalición PRD-PAN-MC-PRI-PVEM (sí, así funciona en CDMX la dinámica de estos partidos) aprobara la Ley de Reconstrucción que le permitiría irse 'sin culpas'.

Tuvo tanta prisa, que la ley no se discutió lo suficiente y quedó tan mal y tan poco específica que dio pie a que tres diputados metieran las manos en el presupuesto de la reconstrucción. Un error que el propio Mancera tuvo que corregir después.

Cuando se enteró que su candidatura se había desvanecido como el sueño que todos vimos que siempre fue, el jefe de Gobierno se tomó 'con más calma' la reconstrucción y hasta ahora uno de cada tres edificios dañados no tiene ni siquiera un dictamen, menos aún la solución a las familias que lo habitaban.

Así pasaron otros meses, hasta que una nueva oportunidad de chapulineo se abrió: el PAN sorprendió incluyéndolo en su lista plurinominal para el Senado. Con las maletas casi en la puerta, la crisis al interior de la comisión de reconstrucción, a la que planeaba dejar como la encargada de poner en pie la ciudad que él planeaba abandonar, lo hizo quedarse otra vez y reordenar sus urgencias.

Con el plan de irse en puerta, le tomó 15 días dar un tardío golpe en la mesa para que los diputados **Leonel Luna, Mauricio Toledo y Jorge Romero** sacaran las manos del dinero para la reconstrucción y formar una nueva comisión ante la renuncia de todos los anteriores integrantes.

Hace un par de días el gobierno de Miguel Ángel Mancera se decidió a designar un nuevo equipo encargado de la reconstrucción de la CDMX.

Sabiendo que en dos semanas más arrancan las campañas, el jefe de Gobierno sabe que es su última oportunidad de arreglar todo para saltar del barco. Para eso, tuvo que asegurarse de dejar al mando a alguien que no le ocasionara problemas, un alfil cercano a él, de perfil bajo que no le obstruyera su camino hacia el 1 de julio. ¿Quién mejor que aquel secretario de Obras que le sirvió durante la última parte de su gestión? Alguien que no sólo estuviera ya inmiscuido en el asunto de la reconstrucción sino que además le garantizara la misma discreción y control como la que se tuvo durante la polémica construcción del Deprimido Mixcoac, una obra con oposición vecinal, con un daño ecológico por la tala de árboles que implicó –de la que aún no hay cifra oficial– y la inauguración y puesta en operación problemática que tuvo, además de las filtraciones que tuvieron que ser reparadas mientras ya circulaban los autos.

Ese mismo personaje que sabe que no le dará problemas como no se los dio durante la construcción de la Línea 7 del Metrobús, que tomó seis meses más de lo planeado e implicó el doble de presupuesto del original.

Ese mismo que lo ayudó a mantener la idea de que las reparaciones de la Línea 12 eran necesarias, aunque nunca se entendió por qué implicaban el cierre de 11 estaciones.

Sí, esta vez la adhesión de Edgar Tungüí como cabeza de la Comisión de Reconstrucción de la ciudad es un gran acierto si lo que Mancera buscaba era poder irse ya, sin que ningún comisionado lo atara con la verdad del desastre que es que miles de damnificados vuelvan a la tan poco valorada 'normalidad'.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/javier-risco/la-prisa-de-mancera>

***EL 'JEFE VULCANO'  
PORTAL EL FINANCIERO;12/03/18***

... entrega por la CDMX le hizo acreedor a la Medalla al Mérito en Protección Civil que otorga la **Asamblea Legislativa**, y en 2016 obtuvo el Premio Nacional de Protección Civil que otorga la Segob. Y tal como lo hizo su...

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/javier-risco/el-jeffe-vulcano>

***URGENTE, SE BUSCA LÍDER PARA RECONSTRUCCIÓN  
PORTAL EL FINANCIERO;12/03/18***

No es por ser ave de mal agüero, pero la próxima vez que escuchen la alerta sísmica tiemblen por doble motivo. El primero es obvio, el segundo no tanto, pero igualmente grave.

El 19-S marcó de nuevo a la ciudad. Cientos de familias perdieron seres queridos, patrimonio y la vida como la conocían antes del 19 de septiembre. Algunos siguen en la calle. Miles más resultaron afectados de otras maneras (gastos en inspecciones, reparaciones menores y mayores, mudanzas, pérdida de empleos, terapias, estrés, etcétera).

La tan cacareada reacción ciudadana de solidaridad fue una flor que duró unas semanas. Luego, dejamos al garete (es decir, en manos de Mancera) la reconstrucción. "A cinco meses del sismo del pasado 19 de septiembre, no existe dirección ni coordinación de las autoridades para llevar a cabo las labores de reconstrucción y prevalece la incertidumbre e inconformidad entre las organizaciones y las personas damnificadas", se lee en un informe de la diputada **Dunia Ludlow**, de la Comisión de Vivienda de la **ALDF**.

En ese reporte de 14 páginas, dado a conocer ayer, se denuncia que: "la incertidumbre de los damnificados se mantiene, entre otras cosas, por el incumplimiento de los objetivos de la Ley de Reconstrucción; la inexistencia de un diagnóstico consolidado de los daños causados; la falta de celeridad en el reconocimiento de los derechos de propiedad y de reconstrucción de las víctimas; y consecuentemente, en el retraso de las labores de reparación y reedificación de inmuebles".

Sumen a lo anterior que hace dos semanas la Comisión para la Reconstrucción, nombrada en octubre por Miguel Ángel Mancera, colapsó luego de la renuncia del titular de la misma –Ricardo Becerra– y de otros tres subcomisionados, en protesta por el conocido agandalle de tres diputados de ocho mil millones de pesos para la reconstrucción.

Aunque la ley que les dio ese privilegio a esos diputados ya fue corregida, la Comisión no se ha reinstalado. Y si eso no ocurre, entonces no hay quién, en términos legales, opere y alimente la plataforma, que es el instrumento para censar, clasificar y administrar la reconstrucción.

“No existe -apunta el documento de **Ludlow**- por lo tanto, un documento en el cual se pueda valorar y dimensionar, de manera sistemática y coherente, todas las afectaciones sufridas por las personas, las viviendas, la infraestructura y el patrimonio de la ciudad”.

¿A quién culpar de todo lo anterior? Les doy una pista: busquen una foto reciente (cuatro meses para acá) de Mancera atendiendo damnificados en un lugar afectado por el terremoto (Escuela Rébsamen, Multifamiliar Tlalpan, calle Morena, Álvaro Obregón, Condesa, Lindavista... el que gusten). Encontré en Google cinco reuniones, tres de ellas en un set montado en el Palacio del Ayuntamiento, y dos más en la Álvaro Obregón (dominio de **Leonel Luna**, por supuesto).

Mancera nunca se metió a fondo, nunca se comprometió con atender el trauma que costará, como él dijo, entre cinco y seis años superar.

Permitió que los trabajos de la Comisión quedaran atrapados por las grillas de un gabinete disfuncional y por la voracidad del eje **Luna-Romero-Toledo**.

El trabajo probono de los subcomisionados no sólo se desperdició, sino que se les maltrató. La atención que Becerra daba cotidianamente a los damnificados ha quedado trunca. Y la plataforma -si bien todavía lejos de un nivel óptimo- que era alimentada constantemente, ahora ya ni eso.

En conclusión, lo que la Comisión había logrado avanzar en la reconstrucción ha entrado en coma. Por lo que si uno de estos días resulta la de malas y suenan los altavoces, teman por el sismo, y por la reacción ante el mismo mientras Mancera siga en la oficina.

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/salvador-camarena/urgente-se-busca-lider-para-reconstruccion>

***ESTO GASTA EL ESTADO EN ALIMENTAR A REOS  
PORTAL A.M;12/03/18***

El año pasado la Subsecretaría del Sistema Penitenciario ejerció para productos alimenticios y bebidas 494 millones 544 mil pesos, de acuerdo con un documento otorgado vía transparencia.

Un 11.41 por ciento menos que el año anterior, en el cual se gastaron más de 558 millones 348 mil pesos.

Esto, debido a que la población de los centros penitenciarios se ha reducido considerablemente tras la implementación del actual Sistema Penal Acusatorio.

En total, en 2016 había 30 mil 979 personas en reclusión tanto en cárceles femeniles como varoniles.

El año pasado, la cifra se redujo 10.56 por ciento, ya que había sólo 27 mil 716.

Y según la dependencia, el costo promedio diario de alimentación de una persona privada de su libertad es de 50.08 pesos.

La empresa encargada de la preparación y distribución de alimentos dentro de cada centro es La Cosmopolitana, y se divide el tipo de alimentación para la población, para institución y para directivos, señala un ex interno.

De acuerdo con la Comisión Especial de Reclusorios de **Asamblea Legislativa** la baja en la población ha tenido como consecuencia que el número de platillos alcancen y se han reducido dificultades como el robo de comida o las peleas.

"El famoso rancho, como se le llamaba desde los inicios de las prisiones, ahora equivale a una alimentación digna y suficiente para los internos. Ahora se le reparte en sus dormitorios, las cocinas están certificadas, no hay escasez, los tiempos han mejorado en este sentido", comenta la diputada **Rebeca Peralta**, presidenta de la comisión.

Pablo, un ex interno del Reclusorio Norte, explica que el "rancho" se compone de alimentos como café y pan en las mañanas; chicharrón, huevo, codillo, pollo, salchicha, picadillo, entre otro tipo de guisados para el resto de días.

En fiestas patrias pueden dar pozole y en navidad pierna.

Sin embargo, hay dormitorios donde aún se reporta sobrepoblación, como el Anexo 4 o el Anexo 7 de ese reclusorio, en los que aún hay carencias de alimentos lunes, miércoles y viernes, cuando no llegan familiares de visita, de acuerdo con el ex interno.

Peralta añade que desde 2016 se ha visto una mejoría en la calidad de los alimentos, ya que el 70 por ciento de las cocinas del Sistema Penitenciario local ya obtuvieron el distintivo H, otorgado por las Secretarías de Turismo y Salud Federal a establecimientos por cumplir con estándares de manejo higiénico de los productos y la preparación.

"A nivel nacional sólo el 2 por ciento de este tipo de establecimientos ha obtenido este distintivo", asegura la legisladora.

Precalifica tu crédito PyME - Desde \$100mil hasta \$5MDP

Te damos respuesta en 48 horas y puedes disponer del dinero en menos de 10 [www.premo.mx](http://www.premo.mx)

<https://www.am.com.mx/2018/03/12/mexico/esto-gasta-el-estado-en-alimentar-a-reos-445170#ixzz59ZLq5Dlo>

***PODRÍA ALDF DAR REVÉS A PLAN DE DESARROLLO URBANO  
PORTAL OAXACA POLITICA;12/03/18***

La diputada panista **Margarita Martínez Fisher** adelantó que el día de mañana, la **Asamblea Legislativa** dictaminará para devolver al Gobierno de la Ciudad de México el Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), el cual había quedado congelado por críticas de grupos ciudadanos y falta de estudios al respecto.

A su vez, la también presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana agregó que el Ejecutivo deberá resolver adecuaciones técnicas, consultas y actualizaciones de programas; además de solicitar un informe de la manera en la que se llevó a cabo el proceso de consulta a Pueblos y Barrios.

Por otro lado, **Martínez Fisher** dijo que solicitarán al Gobierno capitalino el Programa de Ordenamiento Ecológico, a fin de realizar adecuaciones en materia de protección al suelo de conservación para su incorporación al Plan Urbano; así como agregar la petición de contemplar las adecuaciones por la Ley de Reconstrucción de la Ciudad y los daños del sismo, además de la encuesta origen-destino 2017 del Inegi para incorporarla a los planes de movilidad.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/podria-aldf-dar-reves-plan-de-desarrollo-urbano>

***CONTINUAR LEYENDO : SE QUEDA LA CIUDAD SIN LANA FEDERAL  
PORTAL EL HERLADO DE MÉXICO;12/03/18***

Hasta el momento, el Programa de Reconstrucción en la Ciudad de México tiene dos fuentes principales de financiamiento: el Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden) y el Fondo de Reconstrucción, asignado por la ALDF.

De la Federación no han bajado los recursos, reveló el secretario de Gobierno, José Ramón Amieva, al explicar que las autoridades federales no autorizaron la aplicación bianual de 111 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2017, redireccionados a reconstrucción.

En octubre de 2017 se firmó un convenio con la Secretaría de Desarrollo Social federal (Sedesol), que contemplaba un plan de trabajo que concluiría en junio de 2018, por lo cual requería la autorización de una aplicación bianual.

La autoridad capitalina envió oficios con la solicitud, tanto a Sedesol como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para permitir el pago de trabajos de demolición, estudios de mecánica de suelos y reconstrucción.

Sin embargo, ante la falta de respuesta, el recurso fue regresado íntegramente a la Secretaría de Finanzas local, que a su vez lo reintegró a la Secretaría de Hacienda.

La devolución dijo Amieva, se hizo para no incurrir en una falta administrativa, pues era normativamente imposible emplear los 111 millones de pesos del FAIS.

Por lo anterior, añadió, todos los recursos que se han empleado y se siguen utilizando para la reconstrucción provienen del presupuesto del Gobierno de la Ciudad de México.

“A la fecha ninguno de los cuatro oficios fue respondido. Por lo tanto, bajo la asesoría de la Secretaría de Finanzas, nosotros, los últimos días de diciembre enviamos un oficio señalando que se evidencia que aun y cuando se desarrollaron las acciones tendientes para la ejecución de los recursos FAIS, fue normativamente imposible la ejecución.

“Por lo tanto, todos los recursos que se han empleado y se siguen empleando, a la fecha, en la reconstrucción, son recursos provenientes del presupuesto del Gobierno de la Ciudad, en el caso de lo que estamos haciendo en Xochimilco, en Tláhuac, en Milpa Alta una parte, en Iztapalapa y en Álvaro Obregón”.

El sábado, el mismo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, explicó que los recursos del FAIS se tienen que ejercer en el mismo año de asignación.

Por esa razón, expuso, para poder utilizarlos en labores de apoyo a las personas afectadas por el terremoto del 19 de septiembre de 2017, se solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizar su ejecución de manera bianual, pero no se tuvo respuesta alguna ante tal petición.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/se-queda-la-ciudad-sin-lana-federal/>